

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Miércoles, 20 de Enero de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 732

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En el Consejo de ministros se trata del proyecto de reforma agraria, que, según el señor Azaña, va para largo, y de la hora de verano, que no se acepta; y en la sesión de Cortes, después de unas manifestaciones del ministro de Obras Públicas sobre la crisis de trabajo y acuerdo del Gobierno para remediarla, termina la discusión del proyecto de secularización de cementerios, al que se habían presentado enmiendas y votos particulares

Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al llegar el ministro de Marina fué interrogado por los informadores sobre el rumor circulado días pasados de que España construiría buques con destino a la República de los Soviets. El señor Giral lo desmintió rotundamente.

—Rusia—agregó—lanzó la noticia de que necesitaba cincuenta buques mercantes. Las demás naciones europeas se han negado a construirlos, y si nosotros tuviéramos la oportunidad de poder dar trabajo a nuestros astilleros, el negocio no era, desde luego, desdeñable. Pero aún no se han entablado negociaciones, en las que habrían de jugar papel importante la deuda considerable que tenemos con los Soviets por el concepto de petróleo.

Los ministros de Obras Públicas y Gobernación dijeron que en Bilbao reinaba tranquilidad, habiéndose reanudado los trabajos.

A la salida

El primero en abandonar el salón de Consejos fué el ministro de Marina.

Dijo a los informadores que se había tratado de la cuestión de orden público. Y preguntado si se tomarían medidas especiales en algún sentido, contestó negativamente, pues en la reunión se habló solamente de medidas de previsión.

El señor Azaña fué también abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si se había terminado la discusión de la Ley de Reforma Agraria.

—Eso va para largo—contestó—, pues el asunto requiere un detenido estudio.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La referencia oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó como de costumbre la nota de referencia oficial, que dice así:

—Informado debidamente el Consejo por el ministro de la Gobernación sobre el estado del orden público en

España, con los intentos, aislados, de ser perturbado por los extremistas de la derecha y la izquierda, el Gobierno ha resuelto proceder con la máxima energía, imponiendo con toda seguridad las medidas preventivas y sanciones que le autoriza la Ley de Defensa de la República.

Agricultura.—El ministro dió cuenta de las órdenes transmitidas a la sección agronómica de Sevilla para que se vaya al establecimiento de campos de demostración con el fin de estudiar el abaratamiento del cultivo de la remolacha con utilización de abonos más económicos de los que actualmente se emplean.

Dió cuenta también de las medidas adoptadas con el fin de posibilitar el cultivo del maíz en verano y reparto de semillas a los cultivadores.

Se aprobó un Decreto proponiendo la aplicación en Valladolid y Salamanca de la Ley sobre el laboreo forzoso de las tierras y siembras de las mismas.

Instrucción.—El ministro informó de la necesidad de que perentoriamente se despachen los créditos pendientes para atenciones de enseñanza.

Dió cuenta del valor global de las obras susceptibles de ser acometidas en lo referente a la construcción de edificios escolares.

Obras Públicas.—El ministro dió cuenta de que, según comunicaciones oficiales recibidas, varias naciones europeas establecerán la hora de verano en la noche del 2 al 3 de Abril. El Consejo acordó no introducir la variación.

Expuso también el señor Prieto la situación creada por la crisis de trabajo y posibilidades de acudir a remediarla con obras públicas, singularmente las de carácter hidráulico; y aprovechamiento de las obras de este género ya realizadas en su parte de embalses.

Para mayor flexibilidad en la realización de este plan, los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas procederán de acuerdo y con cierta autonomía.

Se aprobó un decreto disponiendo la ejecución, mediante subasta, de las obras de la dársena del puerto exterior de Bilbao.

El señor Prieto contesta al señor Rodríguez Piñero y le da cuenta de que en el Consejo de ministros que se ha celebrado por la falta de trabajo que existe en ge-

tral y las provinciales de transportes creadas por decreto de 4 de Julio del 24.

D. Teodomiro Menéndez hace interesantes declaraciones sobre el Consorcio de las Fábricas militares

Madrid.—El diputado a Cortes por Asturias don Teodomiro Menéndez, hablando hoy con los periodistas acerca del Consorcio de Fábricas Militares, dijo que, pese al favor con que los socialistas defienden el desarme, éstos tienen que atenerse a la realidad, y por ello creen que debe dotarse al Ejército de material eficiente y necesario, con lo cual se ayudará a resolver la crisis de trabajo al poner en marcha las Fábricas Militares.

Se muestra partidario de que el capital privado no intervenga en el Consorcio, para que éste se desenvuelva en un régimen de autonomía que ha de hacerlo más eficaz.

No cree que el Consorcio haga la competencia a las industrias civiles; antes al contrario, entiende que se abrirían nuevos caminos a otros tipos de producción no implantados aún en España, como, por ejemplo, la fabricación de motores para la industria pesquera.

Cita luego el caso de que unos cierres metálicos para la Ciudad Universitaria, cuyos modelos fueron traídos del extranjero, se copiaron en una fábrica de Asturias de una manera más acabada y con una mejor presentación.

Creé necesario conservar las Fábricas Militares, entendiendo que en ellas no había peligro alguno para la concurrencia civil.

Termina diciendo que sería un error prescindir del Cuerpo de Artillería para la dirección de las Fábricas Militares, pues aparte de la competencia de éste, es necesario guardar un secreto profesional, que solamente se mantiene por la disciplina.

Las facultades inherentes a éstas se creará un negociado, al que pasará al director general de Ferrocarriles.

Para los transportes por carre-

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos diez minutos, y la preside el señor Besteiro.

En los escaños hay escasa concurrencia, e igual sucede con las tribunas del público.

En el banco azul está solo el ministro de Marina.

UNA DIMISION

Se lee una carta enviada por el señor Castrillo, de la minoría progresista, que presenta la dimisión como vicepresidente tercero, pero la Cámara no se la admite.

SUPPLICATORIO

El presidente de la Cámara da cuenta del suplicatorio seguido contra Samblancat.

Se pasa a ruegos y preguntas.

CRISIS DE TRABAJO

El señor RODRIGUEZ PIÑERO expone la situación creada en Cádiz por la gran crisis de trabajo.

En aquel momento se sientan en el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El señor PRIETO contesta al señor Rodríguez Piñero y le da cuenta de que en el Consejo de ministros que se ha celebrado por la falta de trabajo que existe en ge-

neral, y se les ha concedido un amplio voto de confianza a los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas, para que busquen la fórmula que dé solución al problema.

Quiere el ministro de Obras Públicas aprovechar la ocasión que le ofrece el señor Rodríguez Piñero para exponer ante la Cámara lo mismo que ha dicho en la reunión ministerial de la mañana y es que él no acepta la responsabilidad que pueda desprenderse de realizarse obras improductivas, pues es criterio de él y de todo el Gobierno, no emprender ni gestionar nuevas obras, así como tampoco caminos vecinales.

El Gobierno—continúa el señor PRIETO—entiende que se debe ir, sí, a un amplio plan de obras hidrográficas y a realizar esta aspiración tienden todas las actividades de cuantos factores intervienen en la vida económica del país, para que la utilidad del labrador la adquiera sobre el mismo terreno.

El señor BALBONTIN interrumpe para decir: La totalidad de las utilidades.

Continúa el ministro de OBRAS PUBLICAS y replica: Si no la totalidad de las utilidades, por lo menos la mayor parte. Esto es lo que yo deseo, pero no puedo afirmarlo, dice.

Ya lo verá S. S. cuando sea ministro—continúa el señor PRIETO—porque todo llega y entonces apreciará la diferencia que existe hablar desde aquí o actuar desde aquí.

También el ministro de MARINA contesta a la interpelación del señor Rodríguez Piñero.

Este rectifica brevemente, aceptando las explicaciones de los ministros.

OTRO QUE PRESENTA LA DIMISION

Después de la interpelación del señor Rodríguez Piñero, se lee por el secretario de turno otra carta de don Cirilo del Río, que se expresa en términos análogos a los del señor Castrillo, presentando la dimisión de su cargo de vicepresidente.

Tampoco la Cámara quiere aceptarla y se le pide que la retire. Levántase el señor ROMA RU-

BIOS, que habla de la crisis de trabajo existente también en el pueblo de Bornos.

Contéstale el ministro de OBRAS PUBLICAS y vuelve a recordar lo tratado en el Consejo de ministros respecto al estado general de falta de trabajo.

El Gobierno—dice—está convencido de que hay que apoyar el esfuerzo de los agricultores.

LOS SUCEOS DE BILBAO

El señor FATRAS dice que pensaba hacerle una pregunta al ministro de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos en Bilbao, pero que lo quiere dejar para mañana.

El señor BESTEIRO dice que mañana estará en el banco azul el señor Casares Quiroga y que, desde luego, acepta la interpelación.

El señor PITA ROMERO dice que agradece mucho al ministro del Trabajo que haya invitado a la Prensa de provincias para tomar parte en la Conferencia del Trabajo que se celebrará en Madrid sobre Artes Gráficas.

ABUSOS DE UN CONTRATISTA

El señor CORDERO BEL habla de los grandes abusos cometidos con los obreros por un contratista de la carretera de Valverde, en la provincia de Huelva.

El ministro de OBRAS PUBLICAS recoge la denuncia y dice que se pondrá coto a los desmanes que se comprueban.

LOS DE BANCA Y BOLSA

El señor SUAREZ PICAZO habla del conflicto entre los empleados de Banca y Bolsa, a los que la Banca firmó un convenio especial y ahora resulta que no quiere confirmarlo y los despide sin más trámite.

Denuncia algunos casos ocurridos.

EL DEBATE SOBRE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que queda abierto el debate sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor GUALLART pide autorización para hablar sentado.

Expone los innumerables defectos que dice tiene la Confederación, y que son de origen, censura la actuación del que fué ministro de la dictadura, conde de Guadalhorce, y habla de las cargas que han dificultado la buena marcha y administración en el asunto, porque las dificultades se prodigaban a aquéllos que no complían los deseos de los que gobernaban.

Dice que las provincias de Santander, Zaragoza y Pamplona elevaron su protesta contra aquel estado de cosas.

Añade que para las obras del pantano de Solsona, el Patronato había calculado 2.182.000 pesetas, que con otros gravámenes ascendía a pesetas 3.150.000; pero como de la Caja de la Confederación salieron para tales obras 4.150.000 pesetas, resulta que costó un millón justo más que lo que se tenía calculado.

Se extiende en numerosos datos sobre lo que impugna y afirma que quieren una España grande, y que ellos harán con los ministros que fueron, con los que haya o con los que vendrán, la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

El señor BRUNO ALONSO interviene sobre este punto, y dice que todos se olvidan al hablar de la Confederación Hidrográfica del Ebro, de la provincia de Santander,

que es donde nació la Confederación, añadiendo que hay allí una fábrica y unas minas compradas por la Confederación en las que trabajaban seiscientos obreros, a los que se dejó sin trabajo y no se les indemnizó.

Se ocupa, después, de la situación difícil por que atraviesan los agricultores y acusa al que fué gobernador de Santander, general Saliquet, de perseguir con elementos derechistas a los que protestan.

(Los diputados católicos se levantan y protestan de estas frases.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Ya está ahí el jabalí bendito.

Sigue el señor BRUNO ALONSO en el uso de la palabra, y acusa de que no se ha puesto por parte de nadie remedio a todos esos males.

El señor GIL Y GIL se muestra partidario de que deben ser atendidas las aspiraciones de los que piden ser indemnizados por los perjuicios que se les irroga por las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El proyecto de secularización de cementerios

Se entra seguidamente en el orden del día.

Uno de los secretarios da lectura a una enmienda presentada al artículo cuarto del proyecto de Secularización de Cementerios, que firma la minoría vasconavarra.

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta si dicha enmienda está también firmada por el señor Beunza.

Un secretario contesta afirmativamente.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es para que dijera el señor Beunza cómo se han de enterrar los fallecidos en Bilbao.

LOS MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Queda aprobado de una manera definitiva el proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de maquinistas de la Armada.

LA INSCRIPCION DE LA MUERTE DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

También es aprobado el dictamen relacionado con la rectificación de las inscripciones de defunción de los capitanes Galán y García Hernández.

EL VOTO PARTICULAR DE GOMARIS

Se pone a discusión el voto particular presentado al artículo cuarto del proyecto de ley de Secularización de cementerios por el señor Gomarís.

Este defiende su voto particular en el que se propugna que quienes fallezcan después de cumplidos los veinte años de edad sin haber hecho testamento, en cuanto a la forma en que deseen ser enterrados en la forma que no fijan ningún carácter religioso a su inhumación.

Los que sean menores de la indicada edad serán enterrados en la forma que dispongan sus familiares.

El orador se extiende en consideraciones para defender su citado voto.

El señor SALAZAR ALONSO defiende su punto de vista, diciendo que es una zona nueva el contenido del voto particular de Gomarís, y lo que se ha en otras enmiendas.

El señor GUERRA DE ENRIQUETA defiende la minoría y muestra partidario del voto

Se decreta la supresión de las Juntas Central y provinciales de transportes

Madrid.—Por el ministerio de Obras Públicas se ha facilitado un decreto suprimiendo la Junta Cen-

tral y las provinciales de transportes creadas por decreto de 4 de Julio del 24.



EL SEÑOR

Don Bienvenido Deleyto Cabo

INSPECTOR DEL CUERPO DE VIGILANCIA

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 15 DE ENERO DE 1932

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Josefa Vega Gayoso; hijo don Bienvenido; hermanos don Celestino (ausente), don José, don Hilario (ausente) y doña Florentina; hermanas políticas doña Margarita Hernández, doña Fortunata de la Rosa y doña Elena Bassi; tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de la Paloma (Madrid), los días 16 y 17 y el funeral que se celebrará en Saliencia (Somiedo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El 30 por 100 de descuento hacemos en los Checos que nos quedan. Almacén de ropas hechas en fino exclusiva.

EL ESCUDO - Uria, 56 (frente las Normales)

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En Bilbao reinó tranquilidad, no alterándose tampoco en Valencia, donde se da por terminada la huelga, condenada por la Unión General y la Federación Socialista; pero continúa la textil en Barcelona, donde se acusan algunos actos de carácter revolucionario

Anoche se declaró la huelga general en La Coruña como protesta por el Seguro de Maternidad

En Barcelona

UNA HUELGA REVOLUCIONARIA

Barcelona.—A media mañana circuló el rumor de que en Berga y Figols habían ocurrido sucesos de carácter social.

Según parece, en Berga, los huelguistas del ramo de tejidos se presentaron ante varias panaderías, pidiendo que les dieran pan sin necesidad de entregar por él dinero, pues no lo tenían.

La mayoría de las tahonas accedieron a la petición. En Figols, los mineros declararon la huelga revolucionaria, desarmando a los somatenes.

El gobernador dió cuenta a los periodistas de que no habían ocurrido desgracias.

En Bilbao

RECTIFICACION DE UNAS MANIFESTACIONES

Bilbao.—Se rectifica la declaración hecha por el señor Beunza en los pasillos de la Cámara de que el coche incendiado fuera el del cónsul argentino.

Se trata del auto de un nacional de dicha República, residente en Pamplona y que había venido a Bilbao para presenciar el partido de fútbol.

El interesado ha presentado ya su reclamación en el Consulado argentino.

EN PREVISION DE ACONTECIMIENTOS

Bilbao.—Han salido para Santurce fuerzas del Ejército, pues entre

Teatro Campoamor

Hoy

A las 7 y cuarto y 10 y media. Últimas exhibiciones de la preciosa comedia M. G. M. sonora y hablada

JUVENTUD BORADA

por Lawrence Gray

Mañana. A las 5 y 1/4 - INFANTIL Programa de dibujos y noticiarios

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. Estr. no del film OSO, ARTURO

los elementos extremistas reina gran agitación contra la Guardia civil.

SOBRE UN INCENDIO

Se ha aclarado ya que el incendio del local de un semanario católico de Baracaldo no ha sido intencionado. Se debió a un cortocircuito.

Los daños se calculan en cincuenta mil pesetas.

GESTIONES POLICIAICAS

La Policía ha podido comprobar en una visita realizada esta noche, que en todos los conventos existía guardia.

En el convento del Sagrado Cora-

Teatro Campoamor

Mañana. Segundo día de abono a «MARTES BLANCOS»

GRAN PROGRAMA DOBLE La preciosa película policiaca de intrigas, de los deportes más peligrosos y de grandes sorpresas

EL OTRO YO

El reportaje curioso de los riesgos y peligros de las regiones austriacas A LAS PUERTAS DEL POLO SUR

zón se hallaban once muchachos, todos de muy conocidas familias de-
rechistas.

Parece que se acentúa la responsabilidad sobre Santos Sanz, a quien se acusa de haber sido el autor de las heridas al guardia de Seguridad y a un joven que se encuentra herido muy grave en el Hospital.

Es natural de Logroño. OTRO INTENTO DE INCENDIO

Por noticias particulares sabemos que un grupo de desconocidos se acercó por la noche a la iglesia de Gallarta con el propósito de prender fuego al edificio.

MAS DETENCIONES

Hoy se ha detenido a la totalidad de la Junta directiva del Círculo Tradicionalista, a excepción de cuatro de sus miembros, entre ellos el presidente.

Por los sucesos en Santurce sólo hay un detenido, llamado Urrutieta.

Teatro Campoamor

VIERNES 22

La obra genial del séptimo arte. El film que debe catalogarse entre las grandes obras de la pantalla

MARRUECOS

La filigrana de arte de un gran actor realizador JOSEPH VON STERNBERG y de tres grandes estrellas MARLENE D'ETRICH GARY COOPER y ADOLPHE MENIU.

Mande ya reservar sus localidades

Se espera que dé el nombre de otros complicados con él.

El total de detenidos es de cerca de setenta, todos de la derecha.

UNA FALSA ALARMA

Durante el entierro de las víctimas, celebrado ayer, hubo una falsa alarma.

Presenciando el paso se hallaba un individuo, llamado Felipe Paracuello, sobre quien la gente se fué, por atribuírsele el haber hecho un disparo.

El perseguido se refugió en un piso de la casa ante la que se encontraba, y allí fué detenido.

Debajo de la alfombra de la habitación en que se escondió fué hallada una pistola.

En Coruña

HUELGA GENERAL CON CARÁCTER INDEFINIDO

Coruña.—La Confederación Regional del Trabajo acordó la huelga general con carácter indefinido. El paro comenzará a las doce de la noche.

En el Gobierno civil se reunieron las autoridades, acordando una concentración de fuerzas.

Parece que la huelga presenta mal aspecto.

En Valencia

NOTA DE LA U. G. T.

Valencia.—La Unión General de Trabajadores y la Federación Socialista han publicado unas notas condenando la huelga que mantienen los obreros siderúrgicos.

Dicen que debe de acabarse ya el juego con los trabajadores, a quienes se toma por conejos de Indias. Una huelga general en estas circunstancias no sería revolucionaria aunque fuera violenta, pues con ello se serviría a las clases conservadoras. La huelga general revolucionaria surgiría en cuanto se intentara por ciertos elementos ir a la dictadura.

Termina advirtiendo a los obreros que no obedezcan más acuerdos que los que ellos mismos adopten en sus organizaciones.

DICE LA CONFEDERACION

Por su parte, la Confederación local del Sindicato Unico ha publicado también otra nota dando la voz de alarma para que todos los afiliados estén preparados a secundar a la Confederación Nacional del Trabajo en el movimiento revolucionario que ésta llevará a cabo frente a todo intento de dictadura.

Advierte que todavía no ha llegado el momento de ir a la huelga revolucionaria, y que hay que esperar que llegue el momento de ir a una transformación pública.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil dió por su parte una nota rectificando unas noticias tendenciosas que circularon sobre violencia que se dicen cometidas en los pueblos de Moncada, Alfara y otros puntos.

Esas noticias son exageradas, pues

en todas partes del vecindario ha dado muestras de gran cordura, siendo infinitos los ofrecimientos de cooperación que llegan al Gobierno civil.

Añade que la situación es normal y que ha fracasado la huelga general que los elementos extremistas trataban de imponer. Las autoridades tienen adoptadas todas las precauciones necesarias para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

ACUERDAN IR AL TRABAJO

Los obreros siderúrgicos han acordado volver al trabajo.

Con tal motivo hubo algunas eracciones, pero la normalidad ha sido completa.

En Madrid

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que tenía una noticia de importancia que comunicaría y era que en Galicia se había anunciado la huelga general para el día 20, la cual estaría localizada principalmente en Coruña y otras poblaciones de importancia.

Dicha huelga se declara con carácter indefinido. Piden la supresión del seguro de maternidad, a lo cual no puede accederse, según les contestó el ministro del Trabajo.

A mí solo me resta, añadió el se-

Teatro Campoamor

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Está abierto un abono a cuatro bailes de máscaras que se celebrarán los días 6, 7, 8 y 9 de Febrero. Con gran rebaja de precios con relación a años anteriores.

Está abierto un concurso para la cesión del servicio de ambigü para estos bailes. Otro para el de guardarrropa y otro más para el de serpentina y confeti. Presentación de bailes en Contaduría del Campoamor

sión del seguro de maternidad, a lo cual no puede accederse, según les contestó el ministro del Trabajo.

A mí solo me resta, añadió el se-

Noticias de última hora

ACCIDENTE FERROVIARIO

Amsterdan.—Comunican de Batavia que en las cercanías de esta ciudad un tren alcanzó, al cruzar un paso a nivel, a un autobús, resultando en el accidente siete muertos y dos heridos.

DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—Refiriéndose a los incidentes ocurridos en Berga, el gobernador dijo que ya se había restablecido por completo la tranquilidad. Fueron detenidos los promotores de la revuelta.

Esta cesó en cuanto llegaron las fuerzas, que establecieron inmediatamente contacto con las de la Guardia civil sitiadas en el cuartel.

Después, el gobernador negó que hubiera procedido a la detención de los guardias municipales con motivo del conflicto de taxistas. El se haría limitado a intervenir para sostener el orden, pues entendía que se trataba de una huelga ilegal.

ASALTAN UN BAZAR

Santa Cruz de Tenerife.—De madrugada fué asaltado el Bazar Colón, llevándose los ladrones joyas por valor de diez y ocho mil pesetas.

En un taxi que momentos antes habían fobado, los asaltantes se dieron a la fuga.

Ya de día, el coche fué encontrado abandonado en la calle Curva. Se asegura que los ladrones son extranjeros.

DETALLES DE LO OCURRIDO EN FIGOLS

Figols.—En la madrugada se declararon en huelga los obreros mi-

fiar Casares, impedir que se altere el orden.

Uno de los periodistas le preguntó si el señor Calviño le había entregado ya el informe sobre los sucesos de Arnedo, y el señor Casares contestó negativamente.

Aunque en "El Debate", dijo, se da una referencia de dichos extremos, no es exacta. La verdad es que tenía ya ordenadas las notas para proceder a redactar el informe, pero como tuvo que salir el señor Calviño para Bilbao no pudo hacerlo. Ahora lo redactará en Bilbao y dentro de dos o tres días enviará dicho informe.

Otro de los periodistas le preguntó si en el Consejo de la mañana habían adoptado algún acuerdo en relación con la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Y el señor Casares Quiroga manifestó que suponía que ya estarían enterados de la suspensión impuesta a "El Debate".

LOS RADIOTELEGRAFISTAS AEREOS, A LA HUELGA

Parece que se declararán en huelga general los radiotelegrafistas aéreos, a cuyo Cuerpo solamente pertenecen unos siete individuos.

El origen del conflicto parece que lo tiene en que el sábado último un viajero sintió debilidad y para asistirle el jefe de tráfico señor Galán, se vió obligado a violentar un armario. De este mismo armario otros viajeros utilizaron algunos artículos, cuyo importe era de una o dos pesetas, que el señor Galán intentó entregar al radiotelegrafista, pero éste se negó a recibirlos.

Por este motivo fué despedido y sus compañeros tratan de hacer causa común con él.

PRINCIPADO

22 Enero ¡¡Viernes triunfal!!



CHARLOT, en LAS LUCES DE LA CIUDAD

Film de los «Artistas Asociados» Esta película no se proyectará en la actual temporada en ningún otro local de la provincia

cular presentado por el señor Comar...

Señala luego la tristeza que significa para un librepensador ver cómo se les sustrajo, por procedimientos que no son para manifestar ahora, el cadáver de "Andrenio".

Refiere a continuación lo ocurrido con un hombre de análoga celebridad en Barcelona, a consecuencia de lo cual los jóvenes republicanos tuvieron que alejar a palos a los usurpadores. (Aplausos y protestas en diferentes lados de la Cámara.)

El señor PITA ROMERO defiende el dictamen.

El señor SALAZAR ALONSO elogia la intervención del señor Guerra del Río, pero dice que el dictamen sirve mejor al respeto a las ideas ajenas, y este respeto es una expresión del espíritu que informa y debe informar a la República.

El señor ALVAREZ (don Basilio) defiende y sostiene la tradición católica de España, y dice que para servir a la realidad hay que votar contra el voto particular.

El señor GOMARIS defiende su voto nuevamente.

Sostiene que la profesión de fe de un hombre a la hora de la muerte no significa otra cosa que el temor a un más allá, en cuyos momentos la Iglesia se aprovecha para coaccionar las conciencias.

El señor OREJA interviene para decir que los radicales son vorterrios.

Hace uso de la palabra entonces el señor GUERRA DEL RIO, y

particular presentado al dictamen por el señor PITA ROMERO.

El señor Gómez ROJI presenta un tercer voto en el sentido de que se tenga como una manifestación expresa del deseo de ser enterrado en cementerio católico, aunque no se consigne por escrito, cuando el que fallezca esté bautizado.

La minoría vasconavarra pide votación nominal.

Se desecha dicha proposición por 123 votos contra 25

Es leída luego una enmienda del señor CASANUEVA, en la que se pide que cuando no se exprese de una manera indubitable la voluntad del fallecido, se atienda a los deseos de sus herederos, y a falta de éstos, a lo que decidan sus familiares.

El señor SALAZAR ALONSO, por la Comisión, la rechaza.

El señor CASANUEVA hace varias aclaraciones a su enmienda, que luego el señor GOMARIS dice que considera muy atinadas a su voto particular, y pide que sean aceptadas.

El señor BEUNZA pide la palabra para hacer unas aclaraciones.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que lo que debe hacer es callar y guardar luto.

Los socialistas increpan al señor Beunza.

En votación ordinaria se aprueba la nueva redacción del artículo cuarto.

El señor AGUIRRE propone una enmienda, para que figure como artículo adicional, en la que se dice

HECHOS, HECHOS Y NO PALABRAS
Con hechos es como se demuestran la calidad de las películas. No hay mejor reclamo que el que le hace el mismo público.
Ayer una vez más se han agotado totalmente las localidades para poder admirar la deliciosa película Paramount

"SU NOCHE DE BODAS"
El triunfo de la encantadora artista IMPERIO ARGENTINA con PEPE ROMEU y MIGUEL LIGERO
HOY A PETICION VERDAD DE NUMEROSO PUBLICO ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
en el **TEATRO CAMPOAMOR**

afirma que en el programa radical ya figuraba la secularización de cementerios.

Añade luego que se puede ser librepensador, republicano y radical y ser un hombre de orden, aunque otra cosa crea el señor OREJA.

El señor BESTEIRO considera suficientemente discutido el voto particular, y anuncia que se va a someter a votación.

Los diputados católicos piden votación nominal.

Al darse cuenta del resultado de la votación, los diputados socialistas dicen que basta solamente dar lectura a las cifras de los votos obtenidos.

El señor CASANUEVA pide que se lean también los nombres de los que tomaron parte en la votación. El PRESIDENTE de la Cámara dice que si tal pretensión envuelve el propósito de obstruccionar. (Algunas voces: ¡Claro!)

El señor CASANUEVA explica que no hace más que ejercitar un derecho y pedir que se cumpla el Reglamento.

El voto particular es rechazado por 143 votos contra 29.

La Comisión no acepta otro voto

que al ser secularizados los cementerios se puedan trasladar los restos de los antepasados a recintos en que no sean profanadas sus creencias.

Cita a este respecto algunos de los acuerdos tomados por la Sociedad de Naciones.

Entona un canto al espíritu liberal de Vizcaya, único pueblo que no toleró que en él se estableciera la Inquisición.

El señor DE LOS RIOS: ¡Exacto!

El señor AGUIRRE celebra el asentimiento del ministro de Instrucción pública, y en nombre de ese espíritu de libertad pide benevolencia para su enmienda.

La Comisión no la acepta.

El señor PILDAIN presenta otra enmienda diciendo que mientras subsistan los cementerios mahometanos y de otras sectas religiosas, subsistan también los cementerios católicos.

La Comisión tampoco acepta esta enmienda.

El PRESIDENTE de la Cámara da por terminada la discusión del proyecto de ley.

Y a las diez menos cuarto da por terminada la sesión.

Notas y comentarios de los pasillos de la Cámara

EL APUNTAMIENTO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Con respecto a la actuación de la Comisión de Responsabilidades, parece que para terminar el apuntamiento falta solo la contestación al pliego de cargos pasado al general Aizpuru, el cual aún no lo hizo.

Como el extracto que está haciendo el diputado señor Peñalba, contiene todas las declaraciones, pliegos de cargos, etc., se calcula que el informe en un solo documento lleve la Secretaría todo lo que resta de la presente semana. Luego se repartirán ejemplares a todos los miembros, para que con la vista pueda acordarse el informe correspondiente.

LA MINORIA PROGRESISTA SE DISUELVE

Carlos Blanco, que fué jefe de la minoría progresista, envió al presidente de la Cámara un oficio en el que le comunicaba la disolución de la misma.

MAURA COMUNICA A BESTEIRO LA FORMACION DE LA MINORIA CONSERVADORA

Don Miguel Maura fué ayer a dar cuenta al señor Besteiro de la formación de la minoría conservadora republicana.

El señor Maura dijo a los periodistas que encontraba atinado el acuerdo de aplicar la ley de Defensa de la República, pues cree que hechos como el del incendio de la iglesia de Santurce dañan enormemente a la República.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

La Comisión de Estatutos continuó ayer el estudio del de Cataluña.

Siguió estudiando el título que trata de la administración de justicia. LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

La interpelación del diputado socialista señor Egocheaga sobre el Estatuto de recaudación de Contribuciones, será aplazada de acuerdo con el ministro de Hacienda, para el próximo viernes.

GRAVE ACCIDENTE EN UNA MINA

Ayer mañana, a poco de verificarse el relevo del primer turno, se produjo una explosión de grisú en el piso subsegundo del grupo minero Bóo, de la Hullera Española, cuando se efectuaba el reconocimiento de un pozo de dieciseis metros, resultando tres obreros muertos y ocho heridos; y se anuncia para la mañana de hoy el entierro, por lo que se suspenderán los trabajos en todo el valle allerano

Lo noticia en Oviedo

En las primeras horas de la mañana de ayer empezó a circular con insistencia por esta ciudad la noticia de que en una de las minas de la Sociedad Hullera Española había ocurrido un gravísimo accidente que había costado la vida a varios obreros que en la misma trabajaban.

Para comprobar este rumor, y a fin de adoptar las medidas pertinentes para la información sobre el suceso, nos trasladamos al Gobierno civil en cuyo centro oficial debía conocerse alguna referencia. No

nos engañamos, pues que, al ser recibidos a la hora de costumbre por el gobernador civil interino, señor Prendes Pando, éste, contestando a nuestras preguntas nos dijo que por teléfono acababan de comunicarle la noticia tristísima de que en una de las explotaciones de la referida Sociedad minera se había registrado un desgraciado accidente con víctimas, ignorando por el momento otros detalles del sensible accidente del trabajo.

Confirmando la noticia

Cuando aún no habíamos abandonado el Gobierno civil pudimos comprobar la anterior referencia por medio de una conferencia telefónica que celebraba la primera autoridad civil de la provincia con el comandante del puesto de Bóo, en el consejo de Aller, lugar en el que está emplazada la mina donde se desarrolló el accidente a que nos venimos refiriendo.

En esa conferencia se dijo al señor Prendes Pando que en una de las minas del grupo llamado de Bóo, de la Sociedad Hullera Española, había ocurrido una explosión de grisú, que había ocasionado la muerte a tres obreros, además de resultar heridos de gravedad otros tres o cuatro.

Esta dolorosa noticia circuló con rapidez por la ciudad, por haberse apresurado los periódicos a darla a conocer por medio de sus pizarras; y de todos los labios brotaban palabras de conmiseración para las víctimas del suceso y de condolencia para las familias respectivas.

Era un suceso más de la mina. Un suceso dolorosísimo de los que conmueven siempre a los asturianos, que saben de la penosa vida del obrero de la mina, de los peligros que constantemente le rodean, de la

La explosión

Con estos antecedentes dispusimos la salida para el lugar del suceso en cumplimiento de nuestros deberes informativos; y en nuestro automóvil pudimos llegar hasta Bóo, donde ya nos encontramos con la penosa labor terminada por el personal que se había encargado de hacer la extracción de los obreros que habían quedado sepultados en la mina. Los muertos habían sido trasladados a los que fueron sus respectivos domicilios, porque ese fué el deseo de sus familias, y a los heridos se les condujo al Hospitalillo de la Empresa.

Allí, donde nos encontramos con ingenieros, médicos y el Juzgado, todos los cuales habían trabajado incansablemente en cumplimiento de las obligaciones que les habían llevado al lugar del suceso, pudimos informarnos de todo lo ocurrido.

Se nos dijo que la explosión en la mina, que se llama "La Fontica", y forma parte del grupo conocido por "Bóo", de la Sociedad Hullera Española había ocurrido entre ocho y ocho y media de la mañana. Se había producido una explosión de grisú, que fué la causa del accidente.

Los trabajos de extracción

En cuanto se dió traslado de la noticia del accidente a ingenieros, y autoridades, inmediatamente se dispuso todo lo necesario para realizar los trabajos de extracción. Se vió que iban saliendo la mayoría de los obreros que trabajaban en "La Fontica", y esto hizo creer que el número de víctimas iba a ser muy reducido; por desgracia, no ha sido así. El número ha sido bastante importante.

Al lugar del accidente, y para organizar los trabajos de extracción, acudieron con toda diligencia los ingenieros de la Empresa, haciéndolo también los médicos de la misma Sociedad para ir atendiendo a los heridos que fueron saliendo de "La Fontica". Todos rivalizaron en celo para aminorar los efectos del desgraciado accidente, y para atender los dolores de cuantos salían aún con vida de la mina.

Los muertos y heridos

Los cadáveres habían sido trasladados a los respectivos domicilios. Estos cadáveres corresponden a los individuos siguientes: Joaquín Carreño Díaz, de 26 años, casado, natural de la Coruña y vecino de Moreda. Entibador.

Alfredo Díaz Fernández, de 27 años, casado, natural y vecino de Bóo. Picador y con dos hijos.

José Sariago Alonso, de 44 años, casado, natural de Riosa y vecino de Bóo. Era vigilante de explotación y deja cuatro hijos.

La relación que nos facilitaron de los heridos es la siguiente:

Carlos Vázquez García, de 21 años, soltero, natural y vecino de Bóo.

Avelino Gutiérrez Tuñón, de 23 años, soltero, natural y vecino de Bóo.

Angel Pérez Herrero, de 32 años, casado, natural de Palencia y vecino de Caborana.

José Rodríguez Ribadán, de 23 años, casado, natural de Lugo y vecino de Bóo.

Manuel Megido Fernández, de 28 años, casado, natural y vecino de Bóo.

El entierro

El entierro de los tres mineros muertos se ha dispuesto se verifique hoy miércoles, a las once de la mañana, y habrá de constituir una de las grandes manifestaciones de duelo, pues con este motivo se suspenderán los trabajos en el valle allerano.

Ayer, y por la misma triste circunstancia, no se trabajó en el grupo de Bóo.

Al acto de conducción de los cadáveres se proponen asistir las autoridades provinciales, habiendo

Se trabajó con denuedo lo mismo por el personal técnico que por el obrero, lo que hizo que se abreviaran lo más posible estos siempre penosos trabajos.

También hemos visto allí, además del personal técnico de la Sociedad Hullera Española, al ingeniero jefe de Minas y al fiscal de la Audiencia, presentándose también con toda premura, para practicar las diligencias del caso, el Juzgado municipal de Cabañaquinta, y lo hizo después el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena, que estuvo actuando hasta bien entrada la noche, acompañándole en todo momento el comandante del puesto de la Guardia civil con los guardias a sus órdenes, que realizaron ayer los servicios a ellos encomendados con la máxima diligencia.

Ismael Martínez Mufiz, de 26, casado, natural de Riosa y vecino de Valdefarrucos.

Carlos Rabadal Matín, de 22, soltero, natural de Buenos Aires y vecino de Bóo.

Cipriano Díaz González, de 21, casado, natural de Bóo y vecino de Carabanzo.

De estos heridos siete han quedado hospitalizados en el Sanatorio que la Sociedad Hullera Española tiene en Bustiello.

Todos los trabajos de extracción de muertos y heridos quedaban terminados sobre las doce de la mañana.

"BAR ALFONSO"

Este Bar Sidrería, con inmejorable y modernísima instalación y una clientela tan numerosa como escogida, SE TRASPASA.

Razón en el mismo establecimiento: Doctor Casal, 8

anunciado también el señor González Peña que formará en la comitiva fúnebre una representación de la Diputación, como testimonio de pesar por la desgracia ocurrida.

Teatro Jovellanos

A las 7 y 11 y 10 y 11
Monumental programa de Cine mudo
La maravilla cinematográfica con algunas escenas en technicolor
Casanova, El galateo aventurero por el gran actor ruso
Ivan Mosjouzine
Mañana: 2.ª y 3.ª Jornadas, últimas de CASANOVA

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO
CALMARÁ VUESTRAS ASTUMIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

Por reforma de local
Comedores - Dormitorios - Despachos - Salas
Camas Turcas y toda clase de muebles a precios increíbles.
CASA CARLOS - Santa Clara OVIEDO

Otros datos interesantes

Independientemente de nuestra labor personal y directa, la han realizado también muy meritoria, con referencia a este doloroso suceso, nuestros activos corresponsables en Moreda y Caborana, D. Carlos Álvarez y D. Agustín González, respectivamente, los cuales, además de personarse en el lugar de la desgracia, se presentaron también en el Sanatorio para visitar a los heridos, con quienes hablaron.

De todos sus trabajos publicaremos mañana una información complementaria.

En los primeros momentos, y ya lo dejamos apuntado, tropezamos con algunas dificultades, que por otra parte consideramos muy naturales, para averiguar las causas originarias de la explosión, pero posteriormente, y por personas, que aunque ajenas a todo tecnicismo, se dicen enteradas de lo sucedido, sabemos que la explosión se produjo momentos después del relevo, que era el primero de la mañana.

La explosión se registró en la capa inferior del piso segundo del grupo de Bóo, inmediato al que aludimos anteriormente y que es "La Fontica".

Este grupo está formado por dos galerías, a derecha e izquierda, y se dice que éstas estaban completamente libres y limpias del grisú.

Sección financiera

Compañía de Navegación "Vasco-Asturiana"

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pagar a sus accionistas, por cuenta de las Utilidades obtenidas en el ejercicio de 1931, un dividendo activo complementario de DIEZ pesetas por acción, libre de impuestos. Este dividendo, que equivale al cupón núm. 42, podrá hacerse efectivo, contra presentación de los extractos de inscripción de las acciones, a partir del día 1.º de Febrero próximo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, de Oviedo, y en las Sucursales que el mismo tiene establecidas en esta provincia.

Avilés, 18 de Enero de 1932.—El Consejero - Delegado, Juan Uria y Uria.

En Colloto

Nueva Junta directiva de la Sociedad Cultural

El día 9 del actual celebró esta Sociedad la anunciada junta general ordinaria con arreglo a su Reglamento, figurando en el orden del día varios asuntos, entre ellos y el más importante, la renovación de cargos en la Directiva.

Abierta la sesión por el presidente, se dió lectura al acta de la anterior, y aprobada que fué ésta, se entró en la renovación de cargos, quedando formada la Directiva de la siguiente manera:

Presidente, don Gerardo Cimadevilla.
Vice, don Camilo Fernández (relegido).
Secretario, don Jesús Menéndez.
Vice, don Luciano Martínez.
Tesoroero, don José Fernández.
Vice, don Teodomiro Fernández.
Bibliotecario, don Alfredo Ordóñez.
Vocales: don Victor Menéndez,

pues de otro modo no se hubiera salvado ninguno de los obreros que allí trabajaban en el instante de la explosión.

Esta se produjo en un pozo que mide 16 metros, y parece que sobrevino a causa de una lámpara de seguridad que estaba en malas condiciones. De todos modos, y como en casos semejantes, el personal técnico se encargará de precisar las verdaderas causas de este suceso, que lamentamos muy sinceramente por las víctimas que ha ocasionado.

El número de obreros que trabajaba en el piso, no era de 41, como se nos había dicho, sino de 54.

Y mañana daremos otros detalles, debidos a las plumas de nuestros corresponsables sobre el accidente y entierro de las víctimas.

Otro hombre parece sepultado

(De nuestro corresponsal en Sama)
Al entrar al trabajo en la mina "Carbones de la Nueva", sobrevino un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el obrero Adolfo Barbado, de 22 años, vecino de Ciaño.

El entierro del desgraciado obrero se verificó esta tarde, y en señal de duelo pararon todas las explotaciones de la zona.

don Andrés González, don Jacinto Casero y don Julio Valdés.

De la Comisión de propaganda, don Francisco Folgueras, don Manuel Villanueva y don Manuel Norniella.

Animo, pues, y adelante, jóvenes; a trabajar con entusiasmo y no desmayar, para poner la Sociedad a la altura de las mejores de la provincia.

Alcaldía de Tineo ANUNCIO

Con el fin de depurar las responsabilidades en que hubieran incurrido los Ayuntamientos de la Dictadura, se abre en esta Alcaldía una información pública, durante el término de un mes; pudiendo las personas que lo estimen conveniente comparecer a informar respecto a los hechos que crean estar relacionados con las obras del alcantarillado, Matadero municipal, abastecimiento de aguas y otras.

Tineo, 4 de Enero de 1932.—El Alcalde, J. Maldonado.

Exámenes extraordinarios

En la Universidad de Oviedo

Los exámenes extraordinarios del mes de la fecha tendrán lugar los días y horas que se expresan a continuación:

Derecho procesal (primero y segundo cursos), días 20 y 22, a las cuatro de la tarde.

Derecho mercantil, días 21 y 22, a las cuatro ídem.

Derecho internacional privado, días 21 y 23, a las cuatro ídem.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

El Vicerrector

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

Junta Regional de Ganaderos de Asturias

Patatas de siembra seleccionada

Se advierte a los asociados que las calidades y precios a que pueden adquirir las patatas de siembra son los siguientes:

Encarnada Holandesa o de riñón especial, hoja ancha	39,00 Pts. los 100
Encarnada de la Rosa especial Burgalesa, a	29,00 » »
Blancas cuarentenas, tipo Bufé, a	36,00 » »
Encarnada Holandesa, o de riñón primera, a	34,00 » »
Encarnada especial, a	26,50 » »

Los pedidos y demás detalles, al domicilio de la J. FRUELA, 14, 1.º



EL SEÑOR
D. Angel Gavito y Pedregal

ABOGADO

Falleció en Méjico el día 16 de Enero de 1932 a los 56 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa Carmen Carriedo; hijos Julio, Carmen, Angel, Francisco, Juana y María de la Concepción; hijo político Mariano Zubizarreta; hermanos Félix, Julio, Piedad, Gloria y María de la Paz; hermana política Aquilina Arroyo; nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos una oración por su alma. Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Llanes, No se reparten esquelas.



Informaciones de la Región

SAMA

LIBRO DE VENTAS

Se recuerda a todos los industriales obligados a llevar el libro de ventas que el próximo día 31 del actual finaliza el plazo para la presentación, en el Negociado de Matrícula industrial, de este Ayuntamiento, de la declaración correspondiente a las ventas y operaciones efectuadas durante el año 1931.

JUNTA GENERAL DEL ATENE

Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, celebrará junta general el Ateneo, según está anunciado. Si no hubiera número suficiente, la junta se verificará mañana, a la misma hora.

GRAN ACONTECIMIENTO DE ARTE

El próximo viernes, día 22, se celebrará en el teatro "Pilar Duro", de La Felguera, un extraordinario acontecimiento artístico, que ofrecerá el noble aliciente de celebrarse a beneficio de la Asociación de Caridad de Langreo, que tantos y tan señalados servicios viene prestando a la humanidad doliente.

El programa no puede ser más selecto, como verá el lector:

Primera parte

Se proyectará en la pantalla la superproducción sonora en seis partes, titulada "El defensor", y la graciosísima cinta cómica "Bañera musical".

Segunda parte

Concierto a cargo de la laureada banda municipal, que interpretará las obras siguientes:

Sinfonía patriótica, "Francia", V. Buit.

Selección de la opereta "Los Mosqueteros en el Convento", Varney.

Overture de la ópera "Rosamunda", Schubert.

Intermedio de la zarzuela "La boda Luis Alonso", Giménez.

Tercera parte

El conocido actor José María Suárez recitará un divertidísimo monólogo.

El festival, por tanto, no puede ofrecer mejores alicientes y brindará a nuestro público, el noble público langreano, una ocasión más de cultivar sus delicados sentimientos.

Desde luego nos consta que nada más anunciarse la celebración de este extraordinario festival, muchas personas se han apresurado a interesarse por las localidades, cuya demanda, como no podía ser menos, está siendo realmente extraordinaria.

Precisamente, cuando se trata de acudir en ayuda de los necesitados, es cuando desaparecen totalmente los prejuicios y diferencias que pueden separarnos en ciertos aspectos de la vida, por cuanto que el sentimiento de solidaridad hacia nuestros semejantes desvalidos ha de estar y está por encima de toda clase de diferencias.

Las personas realmente caritativas, las que sienten sinceramente el deber de ayudar a nuestros pobres asilados, ahí tienen una ocasión inmejorable de manifestarse.

VILLAVICIOSA

BAUTIZO

En Astorga (León), recibió las aguas bautismales una preciosa niña, hija de los distinguidos maestros doña Lorenza Prieto Blanco, de Val de San Lorenzo (León), y don José Polanco, de Rozadas (Villaviciosa).

A la neófito le fueron impuestas los nombres de María de los Angeles, siendo padrinos don Juan Blanco y la señorita Matilde Polanco, tía de la bautizada.

Reciban sus venturosos padres y familiares nuestra enhorabuena.

NATALICIOS

Dió a luz un robusto niño la esposa de nuestro distinguido amigo José David Montes renombrado médico de la localidad.

También dió a luz una linda niña María Pérez Merrián, don Rafael Montealegre, matrimonios y familia enhorabuena.

DE SOCIEDAD

A esta el digno tío Isidoro...

CARBAYIN

NUEVA DIRECTIVA

La Sociedad recreativo-cultural "La Buena Unión", celebró Junta general ordinaria, en la que después de aprobar el balance de cuentas del año 1931, se procedió a la renovación de los cargos directivos, quedando nombrados en el siguiente orden:

Presidente, don José Álvarez; vice, don Ignacio Arboleya; secretario, don Manuel Sánchez; vice, don José Suárez Rozada; tesorero-contador, don Avellino Vázquez; vocales: don José María Fernández, don Emilio Rocas don Ignacio Antuña y don Manuel Fernández; bibliotecario, don Herminio Valle. Junta revisora: don Enrique Díaz y don Florentino Berdote.

Dada la valía de la nueva Directiva y el entusiasmo que estos señores siempre desplegaron en bien de nuestra Sociedad creemos harán una labor próspera cultural, reorganizando a la vez el Cuadro Artístico, que con tanta impaciencia esperamos los socios. También suplicamos que si es posible organicen un ciclo de conferencias para que de ese modo podamos cultivar el espíritu, que buena falta nos hace a los vecinos de este pueblo.

Un socio.

José Suárez Vázquez

Médico especialista
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
PIEL-SÍFILIS-VEREERO
Diatermia - Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 1
Económica para obreros: de 5 a 7
Manuel Llana. -MIERES

PILONA

MUERTE SENTIDA

El telégrafo con su laconismo nos comunicó el reciente fallecimiento de nuestro querido amigo el joven industrial don Eduardo Alonso Álvarez, ocurrido en la Habana, cuyo óbito causó general sentimiento; porque además de las muchas amistades que el extinto joven gozaba, y lo muy estimada que es su familia, como esta inesperada noticia no da detalles, y teniendo presente que gozaba de perfecta salud, se espera con ansia tener noticias más concretas.

Nosotros, que tanto queríamos al malogrado joven, sentimos como cosa propia su muerte, asociándonos de corazón a la gran pena que hoy sufren sus padres, hermanos y todos sus deudos.

El próximo jueves 21 se celebrarán en la iglesia parroquial de Miyares solemnes funerales por su eterno descanso, cuyos piadosos actos no dudamos estarán muy concurridos.

Descanse en paz el querido Eduardo!

NATALICIO

En Oviedo ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la joven señora de nuestro querido amigo don Enrique Miranda, competente practicante del Sanatorio Getino de aquella capital.

Con tan fausto motivo felicitamos muy cordialmente a los venturosos padres del neófito y a sus respectivas familias.

Lín de Pepa.

PRAVIA

JUVENTUD CATOLICA FEMEA

NINA

Se ha organizado en esta villa la Juventud Católica femenina.

Desde el primer momento cuenta esta Asociación con numerosas chicas, cuyas reuniones se suceden estos días, dedicándose parte a los trámites de formación social y parte a confeccionar prendas de vestir para los necesitados.

En breve organizarán una serie de conferencias culturales, que serán desarrolladas por señoritas pertenecientes a la mentada entidad.

CLINICA DENTAL

F. B. González Fernández
La Veguina (Casa de Tirador)
TURON.

Otras necesidades del concejo de Morcín

Nos ocupamos recientemente de las que sienten de un modo apremiante el importante concejo de Morcín. Y como no son solo las referidas, nuestro activo corresponsal se cree en el caso de añadir una nueva serie, y nosotros las recogemos en esta sección, como hicimos con las anteriores, sin perder la esperanza en que la insistencia de nuestro colaborador en empresa tan plausible habrá de obtener los más favorables resultados:

"No hace muchos días apuntamos desde las columnas de este popular diario, que tan amablemente viene recogiendo nuestras quejas (por lo que se hace merecedor de nuestro sincero agradecimiento) las necesidades que con más urgencia creíamos les debían de poner remedio por tratarse de cosas apremiantes, y hoy exponemos otras de no menor importancia.

Consignaremos, en primer lugar, el estado en que se encuentran los sufridos vecinos del Valle-Monsacro en lo que a caminos se refiere, pues con decir que no existe vía de comunicación con tan rico valle lo decimos todo.

Se sirven ahora por veredas, y cuando se da el caso de que la muerte arrebatara algún vecino de dichos pueblos la conducción del cadáver al cementerio resulta poco menos que imposible.

Resulta casi por igual la necesidad que padecen los pueblos de Calvín y Figares, (que también se hallan en el mismo estado de aislamiento. Tampoco no tienen caminos.

Nos ocuparemos también del ruinoso puente de Vallina-Elvir que no sólo con su construcción se evitaría el peligro de ir al río alguna de las muchas personas que a diario transitan por él, sino que también ganarían mucho las propiedades que allí existen.

No queremos tampoco dejar de cumplir con nuestra obligación relegando al olvido o a la pereza, la urgencia con que los vecinos de Santa Eulalia reclaman se les deje en condiciones de tránsito rodado el antiguo camino que hace ya tiempo se cortó con la carretera y que aún nadie se ocupó de tal cosa, aunque si bien cuando se inutilizó dicho paso se les ha prometido dejarlo en condiciones, pero claro está, del dicho al hecho...

Constituye esto un peligro para el ganado y también para la gente, pues se hizo un muro y por encima de éste se hace el servicio, debiendo el Ayuntamiento o el contratista o quien lo tenga de obligación, proceder al ensanche necesario y a la colocación de un pretil. Como decimos, esto se ha prometido y debe de cumplirse por ser justo y de razón.

SOTRONDIO

DE SOCIEDAD

Después de pasar las vacaciones navideñas en esta villa al lado de sus familiares, han salido para Gijón las distinguidas y bellas señoritas María de las Nieves Suárez, Rosita Viña y Angeles Fernández.

—Para la villa de Jovellanos también salieron los jóvenes estudiantes Belarmino Carcedo y Dionisio García.

—Para Madrid, los jóvenes amigos nuestros don Juan Suárez y don Eladio Llana.

LA BANDA DE MUSICA

Esta Agrupación musical, con el objeto de reunir fondos para la compra del instrumental que tiene pedido a una importante casa y que llegará dentro de unos días, ha organizado una rifa en la que otorga al favorecido un premio de cien pesetas.

Esperamos que el público percatado de los fines que perseguimos con esa rifa, dispensará una buena acogida a las papeletas.

OTRO GRAN CONCURSO

Después del enorme éxito alcanzado en esta villa por el Jurado organizador del concurso a la belleza

celebrado hace días, este grupo organizador tiene en proyecto para en breve un gran concurso de baile, en el que se otorgarán valiosísimos regalos a las parejas que mejor bailen.

Excusamos decir que esta noticia ha de producir el consiguiente júbilo y alegría entre los amantes de Tersipóne.

Cofino-PARES

DE ENSEÑANZA

Recibimos una queja de vecinos de esta parroquia en relación con ciertas anomalías en la enseñanza de las niñas. Y como quiera que se hacen cargos a la señora maestra, la queja la trasladamos al Consejo de Instrucción porque ese es el deseo de los que a nosotros se dirigen, para que proceda como las circunstancias aconsejen, no creyéndonos en el caso de entrar en otros pormenores hasta que ese organismo decida sobre el particular.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia



Me sonríe, papá, al ver la rapidez con que te ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



CASTROPOL

POR USAR ARMAS

Por la Guardia civil del puesto de La Caridad fué detenido el vecino de San Juan de Prendónes don Laureano Sánchez Pérez, por usar arma corta de fuego sin tener la correspondiente licencia.

ARREGLO DE UNA AVENIDA

La carretera que rodea esta villa por la parte Norte y Oeste está en arreglo hace varias semanas. Estuvo la apisonadora de Obras públicas número 16, que maneja el joven ovetense don Camilo Cabal el que salió para Tapia.

Ha dejado dicha vía en muy buen estado. Ahora hace falta que se limite el paso de los camiones o se suspenda el tránsito mientras la grava no endurece pues si entran grandes pesos con la humedad que hay volveremos a tenerla estropeada al momento.

MULTAS

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido multados dos industriales por no estar patentados en condiciones.

VIAJEROS

Saludamos aquí a don Isidro Bobis, de Tapia, y don Fernando F. Quintana, de Serantes; así como a don Antonio Murias Travieso, Juez de Ginzó de Limia (Orense), que pasó unos días con sus señores padres y amigos.

Vitales.

Las Regueras

DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

El día 16 del corriente, después de unos cuantos días de vacaciones por parte de la mayoría de nuestros ediles, celebró sesión nuestro Ayuntamiento con extraordinaria concurrencia de público.

Quisimos informarnos qué era lo que se trataba, y con sorpresa por nuestra parte nos dicen tenía la mayoría de los ediles decidido que unas veinte mil pesetas de déficit, correspondientes a los ejercicios 30 y 31 (y que por negligencia de quien entonces ejercía el cargo de recaudador, no se quisieron cobrar), llevarlas a nuevo repartimiento, sin que a muchos se les haya cobrado una peseta. Pero el señor Alcalde se vió algo sorprendido por el público. No se da cuenta que no se pueden administrar los intereses del pueblo en forma que él intenta.

Señor Alcalde, no estamos en tiempos dictatoriales. Elévese el presupuesto municipal hasta donde las necesidades del pueblo lo reclame, pero no se intente favorecer a unos con notorio perjuicio para los otros. Si un día se sacrificó el pueblo para hacer mejoras tan necesarias como las que se hicieron y que son de utilidad general (aunque muchos de esos que se dicen representantes del pueblo no lo quieran ver así), esos pueblos que hoy se encuentran más favorecidos no regatean su esfuerzo para que en el mañana disfruten los demás vecinos regueranos de los mismos beneficios que ellos.

ENFERMO

Se encuentra, aunque ya de mejoría, el concejal de la minoría socialista de nuestro Ayuntamiento don Cornelio Fernández.

DE SOCIEDAD

En Santullano, hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Pérez, agente de una acreditada casa de licores.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LAVIANA

GRACIAS

Los familiares del infortunado joven Joaquín Blanco Martínez (que en paz descanse), reiteran desde estas columnas su más profundo agradecimiento a cuantas personas se dignaron asistir al acto de conducción de restos al cementerio católico y funeral que por su eterno descanso se celebró en esta villa.

—También las envían, desde estas columnas, los deudos del finado don Onofre Álvarez, fallecido el próximo pasado mes, a cuantas personas se dignaron asistir al acto de conducción de restos y funeral celebrado por su alma en la iglesia parroquial.

UNA RIFA

La cesta que rifaba la confitería "La Aurora", desinteresadamente, entra sus numerosos clientes, correspondió al número 185, pudiendo pasar el agraciado a recogerla en el término de ocho días.

NATALICIO

Dió a luz un precioso ángel la señora doña Domitila Fernández, esposa de nuestro buen amigo don Juan Hevia, competente empleado del Ferrocarril de Langreo en nuestra villa.

Madre e hijo gozan de enviable salud, que vivamente celebramos, enviando al propio tiempo a los jóvenes padres nuestra más sincera enhorabuena.

Ciaño (Langreo)

¿CUANDO TOCA LA BANDA EN CIAÑO?

Frecuentemente nos hacen esta pregunta los industriales y el elemento joven de la localidad.

Dicen que la banda municipal de Langreo solamente viene a Ciaño cuando el pueblo la paga directamente, mientras a otros pueblos va cuando la paga todo el concejo, lo cual no consideran justo, máxime si se tiene en cuenta que Ciaño tiene once mil almas, y añaden, que antes, según las autoridades municipales, no teníamos música por falta de kiosco, y ahora que tenemos kiosco... no tenemos músicos.

Por nuestra cuenta ni una sola letra, esperando que los concejales del distrito contesten con hechos.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso y robusto niño doña Iluminada Arenas, esposa de nuestro estimado amigo don Ricardo F. Calderón.

Reciban los venturosos padres y familias respectivas nuestra felicitación.

—Asimismo dió a luz un fuerte varón la esposa de don Sabino Fernández, comerciante de la localidad.

Enhorabuena.

—Después de pasar unos días al lado de sus familiares, regresó a Santoña, donde presta sus servicios a la Patria, el joven don Manuel Díaz Cambior.

Pampiedra (Ciaño Langreo)

¡SIEMPRE ADELANTE!

El día primero del corriente mes tuvo efecto en este pueblo la inauguración de la escuela nacional creada recientemente, y mi humilde pluma no puede dejar pasar desapercibida esta ocasión sin dedicar unas líneas a los componentes de la Sociedad Escuela o Patronato de vecinos que hasta el pasado Noviembre la venía sosteniendo con la valiosa ayuda de las empresas mineras que radican en el Valle de Samuffio y subvencionada por el Ayuntamiento.

Desde el año de 1904 venían estos

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRGOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

varios trabajando en beneficio de la enseñanza, haciendo muchos sacrificios para proporcionar el "para espiritual" a sus hijos, pero eran tan pocas sus posibilidades económicas que en varias ocasiones se vieron obligados a suspender temporalmente, su bienhechora labor y así después de vencer los innumerables obstáculos que se les presentaron llega el año de 1917 en que se solucionó la última "crisis" y estos hombres animados con el apoyo moral y material que les prestó la juventud que ellos, con sus esfuerzos, habían formado, recaban y obtienen las ayudas mencionadas más arriba.

Al implantarse la República, los hombres de ésta, considerándolo de justicia hacen los trámites necesarios para llevar a efecto la nacionalización de esta escuela que empieza a regir, como tal, a primeros de Diciembre.

Los socios del mentado Patronato, dando por terminada su labor o misión, celebraron una pequeña fiesta inauguración (que dicho sea de paso se celebró en completa intimidad) y obsequiaron a los niños con un paquete de caramelos del que con mucha razón decía la niña Virginia Pozueco, en uno de sus párrafos, al dar las gracias en nombre de sus compañeros: "Han hecho ustedes mucho por nosotros, pero nada significa comparado con este simple regalo que si bien desaparecerá dentro de unos momentos, perdurará en nosotros su grato recuerdo". Pues todos sabemos que "lo que de niño se aprende nunca se olvida", y cuando en el día de mañana se acuerden de este acto pensarán y reflexionarán sobre la obra de sus padres y constituirá un acicate para que ellos a su vez trabajen por el mejoramiento espiritual de sus semejantes ya que nada hay tan digno de aplauso como predicar con el ejemplo, y es digno de tener en cuenta aquello de que: "El niño hace lo que ve y dice lo que oye".

Así que, vecinos de Pampiedra, no desmayéis; aún no debéis dar por terminada vuestra labor. La escuela necesita estar dotada de muchos aparatos y cosas que hoy muy pocas tienen: Biblioteca Escolar, aparato de proyección, en fin, unas cuantas cosas que si aguardáis a que el Estado os las dé tardará muchísimo porque son muchas las escuelas que hay en España y más las que necesita y como vosotros sólo tenéis una que atender, siguiendo vuestra Sociedad protegiendo la escuela, contribuyendo con una insignificante cuota cada uno, la podréis ir dotando de todo ese material.

Para ello, hay que desecher viejos prejuicios, haciendo bien sin reparar a quien y sólo teniendo en cuenta que cuanto más hagáis en beneficio de las futuras generaciones (y las que hoy se forman) más motivos habrá para que comprendan el beneficio que les habéis reportado y tened por seguro, que no faltará una que homenajee como merece la obra que llevasteis a cabo.

Si seguís vuestra Sociedad como protectora de la escuela, contad con mi más entusiasta adhesión y como no me creo merecedor de figurar a vuestro lado, me pondré a la cola para si alguno tratase de dar la vuelta en la ruta emprendida gritarle: ¡Adelante, siempre adelante!

Manuel F. Argüelles.

Desde Sama de Langreo
Alvarez Piñer, en el Ateneo

(De nuestro corresponsal)

El sábado último dió una conferencia en el Ateneo el joven poeta y crítico de arte, don Luis Alvarez Piñer, desarrollando el interesante tema: "El cine, símbolo de nuestra época".

La concurrencia ateneísta que acudió a escuchar al joven conferenciante, salió muy satisfecha de la labor desarrollada por el señor Alvarez Piñer, premiándole a su terminación con un aplauso unánime.

Pase a la reserva

Del comandante de Marina de la provincia

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Con el empleo honorífico de contratante, se ha concedido el pase a la reserva al capitán de navío, comandante de Marina de esta provincia, don Andrés Freire Arana.

Gaceticillas

Desde Mieres

Comité republicano liberal demócrata

(De nuestro corresponsal)

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Stambul.—Cabaret de moda, tarde y noche sección de variedades. Grandes regalos.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado, procedente de hallazgo, un reloj de bolsillo, de caballero, una cadena de reloj-pulsera, un pendiente de niña con un diamante, una carta con papel moneda, un bolsillo de señora con metálico y una pluma estilográfica, encontrado todo en la vía pública, a disposición de las personas que acreditem la propiedad de dichos objetos.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 19 de Enero 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	65,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	75,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	72,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	82,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	77,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	90,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	76,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	80,50
d. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	77,50
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	75,00
Bonos oro 6 por 100	179,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Transatlántica	HOY Ptas.
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Espectales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	465,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	61,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C. Española Petróleos.	—
Aberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	283,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	180,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	51,50
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	668,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	102,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	90,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	79,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	87,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	76,50
Id. Id. Id. 5 por 100	73,50

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	41,20
Libras esterlinas	231,38
Francos suizos	59,70
Liras	11,86
Dólares	33,01
Francos belgas	27,950
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 19 de Enero de 1932

Acciones-Banco de Bilbao	1.045,00
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C. de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	565,00
Oblig.—1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	—

En la reunión celebrada por los afiliados al partido que preside el ilustre orador asturiano don Melquiades Alvarez, quedó elegido el siguiente Comité directivo:

Presidente, don Bartolomé Vázquez, ayudante facultativo de Mías.

Vice, don Arsenio Fraile, médico. Secretario, don Luis A. Diaz, abogado.

Vicesecretario, don Luis Santiago Alvarez, abogado.

Vocales natos, los concejales don Ramón F. Riesgo y don Sergio León.

Vocales: don José Avelino Diaz, arquitecto; don Manuel Morato, médico; don Horacio Blanco perito mercantil y empleado, y don José González, exconcejal y empleado.

Tesorero, don Santos Fernández, químico.

Delegado del subcomité de Santa Cruz, don Luis Balsinde, exconcejal y comerciante.

Delegado del subcomité de Ujo, don Aurelio Rocés, perito mercantil.

El subcomité de Turón designará también un delegado

Por aclamación y a propuesta de don José Alvarez Canga, se nombra presidente honorario al exalcalde y veterano luchador de la causa democrática, don Valentín Rodríguez.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

LADILLAS Desaparecen usando «Pediculina Foreada». No irritan ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Marquet; Gijón, Farmacia Vña.

YALEGO cordero lechal de Castiella las Carnicerías de Angel Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1693.

NAVIDADES.—Perdices, liebres, conejos de monte y palomas torcazas, pídanlas aquí. Pedro Alvarez, Palacio Valdés, 19, teléfono 2159.

MODISTA y Academia de Corte y Confección, dirigida por Conchita Bautista. Santa Susana, 7, tercero.

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local tienda, con espacio sótano. Informar Sol, 5, primero.

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas al siete y medio por ciento, con garantías. Informes Publicitas.

VENTA de una casa en Lugones, de Miguel Ramos. Informes: Independencia, 49, Señor Marqués, Oviedo.

SE DESERAN dos amigos, gabinete baño calle, todo estar, buen trato; precio cinco pesetas. Guillermo Estrada, 18, tercero.

20 PESETAS diarias. Trabajo sencillo a destajo (propio hogar) dedicándose a ratos libres. Apartado 12161 Madrid.

FARMACIA, pueblo importante esta provincia, urge venta por ausencia; facilidades pago. Dirigirse Centro Farmacéutico Asturiano.

SE TRASPASA una tienda mixta para dar transvia Argañosa. Para informes: Constantino Requijo, Argañosa, 44.

IMPORTANTE Sociedad necesita para esta localidad señorita mecanógrafa muy práctica en correspondencia y buena letra manual. Inútil solicitar plaza no reuniendo estas condiciones. Ofertas con detalles al apartado número 99. Oviedo.

SE TRASPASA el Café Paseo de Oviedo, o se admite un socio.

PROXIMOS al futuro Stadium, en la finca conocida con el nombre de Fábrica de Yeso (carretera de los Monumentos) se arriendan solares a largo plazo. Informarán: Rosal, 67 bajo.

SE VENDE una casa en 70 mil pesetas, consta de cuatro plantas y tiene derecha e izquierda. Informarán: Rosal, 67, bajo.

SE VENDE un solar, sito en Prolongación de Fray Ceferino, propio para edificar. Razón: Panadería «La Higiénica»

TRUBIA. Vendo casa, hórreo y huerta, con árboles adyacentes, sito en Godos. Informará: César González.—Corresponsal.

EN LA CARRETERA del Cristo de las Cadenas, junto al Asilo de Huérfanos, se vende casa de planta baja y piso; tiene 15 metros de antojana, con huerta atrás con 80 metros. Informes: Benigno Menéndez, de Buenavista, Oviedo.

SE ALQUILAN habitaciones y admiten huéspedes con sin pensión, precio módico. Razón: Kiosco Arzobispado Guisasaola.

SE VENDE carro valenciano con caballería y aparatos, todo seminuevo. Informarán: Rosal, 59, bajo.

LEA USTED:

«La Voz de Asturias»

Don Belarmino Mier Martínez

En esta ciudad, y barrio de La Argañosa, dejó de existir don Belarmino Mier Martínez que fué inteligente y laborioso obrero de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, afecto al Depósito de máquinas.

Por sus excelentes condiciones morales, sencillas costumbres y simpático carácter se había hecho acreedor al aprecio general de las gentes, llegando a contar con numerosos amigos, entre los que la noticia de la muerte de Belarmino Mier, por lo que tiene de prematura, ya que rinde su tributo a la tierra en plena juventud, y cuando estaba cariñosamente atendido por una buena esposa, que sufre tan grande pérdida, produjo un gran pesar, bien manifestado en la tarde de ayer martes con motivo de la conducción de su cadáver al cementerio de San Pedro de los Arcos. Se verificó a las cinco y media con numerosa concurrencia, entre la que figuraban muchos que fueron compañeros de trabajo del infortunado Belarmino.

Nuestro pésame más sentido a su viuda doña Cilia Gallego del Pozo; madre doña Carlota Martínez, viuda de Mier; padres políticos, don Gustavo Gallegos y doña Juliana del Pozo; hermana doña Josefa Mier; hermanos políticos don José López, don Gustavo Gallegos, doña Modesta Fernández y doña Estrella Gallegos, a todos los cuales deseamos resignación ante tan duro golpe de la adversidad.

Doña Saturnina Nava González

En las primeras horas de la madrugada de ayer martes, y después de recibir los Santos Sacramentos, descansó en la paz del Señor en esta ciudad, donde su nombre estaba rodeado de toda simpatía, la virtuosa y distinguida dama doña Saturnina Nava González, viuda de Mesa, a quien cabe recordar por los ovetenses con tanto respeto como simpatía.

Contaba setenta y un años, y había llegado a esa edad que constituye un privilegio, con salud envidiable, que le había permitido consagrarse a las atenciones del hogar y a las que imponía la industria establecida, en la que su nombre, como el de él que fué su esposo alcanzaron prestigio y consideración en todas las clases sociales.

Era mujer del mejor carácter, que no dejara olvidadas las obligaciones del hogar y las de la vida social, distinguiéndose por la humildad de sus sentimientos y por su espíritu de piedad, que la inclinó a toda obra buena, para la que en oración se sintió siempre generosamente estimulada, prestado ayuda y apoyo a muchas necesitadas, que hoy la recordarán con tanto afecto como gratitud. Habiendo sembrado el bien, como lo sembró doña Saturnina, pensando en las penumbras y miseria ajenas para acudir en su alivio, nada de extraño tiene que su círculo de relaciones fuera muy extenso y que se hubiera ganado simpatías generales en la ciudad.

El sepelio de su cadáver, verificado a las cinco y media de la tarde de ayer al cementerio del Salvador, fué una demostración elocuente del sentimiento de pesar manifestado en Oviedo con motivo de la desaparición de la anciana y respetable dama. Se formó una gran manifestación de duelo, y hoy ha de tener una segunda parte con motivo de los funerales que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán a las once de la mañana en la iglesia de San Isidoro.

Nos asociamos con toda cordialidad al pesar de la distinguida familia y de modo principal de sus hijos don Adolfo, doña Adela, doña Julia, don Rafael, doña Concepción, don Emilio y doña Aurora; hijos políticos doña Dulce María, don Tena González, don Juan Alonso (viajante de la Casa Mojos) y don Carlos Mahizasen; hermanos doña María, doña Eugenia, don Manuel y don Fernando; nietos, sobrinos y primos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día: Fabián, papa; Sebastián, Heófito, mártires; Mauro, obispo.

SAIZ DE CARLOS (Stomali) Agradable e Inofensivo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
IMAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Si Ud. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL.

Venta en farmacias. Precio 575 y 44. Incluirlo tim. 44.

Compañías Francesas Sub-Marítimo & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos. Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES:

22 Enero	«MASILLA»
4 Marzo	«L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.
Precio 3.º cl. camarote Ptas 64870
3.º cl. corriente en camarote 61370

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO

5º Febrero	«JAMAÍQUE»
3.º cl. preferencia	Ptas. 70245
3.º cl. camarote	» 60870
3.º cl. corriente	» 56370

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA; Plaza de Oranse, 2. VIGO; Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK De VIGO: 1.º Enero. «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 549,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Calle de Jas. B. entresuelo. Teléfono, 9700

A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 29, segundo.—Teléfono 3550 OVIEDO

Médico **Leopoldo Escobedo** Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1099.

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 19, dra. 2.ª. Teléfono 2692

Médico especialista **Valentín Fernández VIAS URINARIAS** PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-60.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buylia Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Uria, 25, 1.º. Teléfono 31-26.

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1.900

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uria, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial. Cirujía general, Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Teléfono 3920

Santiago Melón de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campañosa, 3. 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán Pasa consulta de enfermos del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez J. PUMARINO. Especialista: Pulmones y corazón; Ex-Médico de los Sanatorios de Bilgoy (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11-1 y 4-6. Dr. Casal, 2, 1.º derecha, Tel. 2523

Técnico ortopédico procedente del primer centro ortopédico de Italia. Único en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli. Especialista en la fabricación de piernas artificiales. del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

lee los años «La Voz de Asturias» por esto son dan el mejor mient



Guía del comprador en Oviedo



Casas recomendadas.

LOS MEJORES CALZADOS
LA REAL
OVIEDO
JESÚS, 18-POSADA HERRERA, 5

LA HORA FIJA
RELOJES DE FORMA CON CRISTAL IRROMPIBLE
20 Pesetas
Argüelles, 19-OVIEDO

Francisco Romer
SUMINISTROS INDUSTRIALES
Teléfono 26-76 Portier, 3
OVIEDO

¡Un arreglo imperfecto en su automóvil municipal si acude usted al taller de **Desiderio Villanueva** General Elorza, 4- Oviedo

PIDA USTED
CAFÉS TOSTADOS OSORO
OVIEDO

OPTICA MODERNA
Fruela, 2 Oviedo

WILLARD - DELCO REMI - A. C.
RADIADORES-BATERÍAS AUTOBAT
AMORTIGUADORES HIDRAULICOS
El mejor servicio eléctrico para automóviles
Talleres eléctricos EL CARMEN
GIL DE JAZ, 6 OVIEDO Teléfono 4093

"LIFE"
Novedades-Bisutería Y objetos para regalos
RUA, 9
OVIEDO

ALMACENES COVADONGA
LOS ALMACENES REPUTADOS POR SU BARATURA
Palacio Valdés, 1
(ANTES DUEÑAS)
TODO PARA SEÑORA
TODO PARA CABALLERO

RADIO SENTINEL "1,932"
Ultima palabra en circuitos y válvulas.
Tipo número 111 con válvulas Screen-grid, variable Mu, pestodo de potencia y altavoz electro-dinámico con conexión para Pick-up gramofónico.
Enchufable a la red del alumbrado.
Lleve la alegría a su hogar por 590 pesetas.
Exclusiva para Asturias: Droguería Maraña, Fierro, 7, Oviedo,

Grandes Talleres Electro-Mecánicos FAMOS
Especializados en maquinaria eléctrica industrial, Trabajos garantizados,
Doctor Casal, 10 Telfo. 12-48

ALBIÑANA
Sombreros de todas clases
Taller de composuras
Frente a la Iglesia de San Juan-OVIEDO.

Casa RAMON
Mercería-Novidades
La más surtida en pieles
Magdalena, 11 y Fontán, 11

Medias-Bolsas-Corsés-Lanas
Pielés-Guantes-Paraguas
Géneros de punto
Casa Amparo
MAGDALENA, 18 FIERRO, 19
TELEFONO 22-94

Reservado

Reservado

Reservado

Casa Sabina Aguirre
Grandes descuentos durante el mes de Enero
de 10, 15, 20 y 25 por ciento
CIMADEVILLA, 30

Reservado

Reservado

"LA DISTINCION"
Consulte sus precios y compare sus artículos y verá la economía que encuentra en géneros de punto, paraguas, guantes, bisutería fina, pieles Rasé. - Precios sin competencia
Cabo Noval, 4 (entre Principado y Rosal)

Casa Cabrero
Mármoles y Piedras
Proyectos y presupuestos gratis.
GIL DE JAZ, 12.-OVIEDO.

SASTRERIA DE SEÑORA Y NIÑO FELISA LOPEZ
OVIEDO
Peso, 11, segundo

Reservado

ECOS DEL MAGISTERIO

Acuerdos adoptados por el Consejo provincial de Instrucción pública en su última sesión

Sección Administrativa VARIAS NOTICIAS
Por telegrama del Ministerio se pide sean remitidas antes del día 25 las nóminas de haberes del Magisterio correspondientes a escuelas provistas en interinos.
—La maestra de Sierra-Ferrero, anuncia que comenzó a prestar enseñanza de adultos.
—El maestro de Infiesto don Angel Díaz, reclama los haberes que se le adeudan por el Ayuntamiento de Sariego, por servicios prestados. Pasó a informe del inspector de la zona.
—Comunica el maestro de Mieres don Ramón Díaz, que con fecha 2 del actual dió comienzo a las clases de adultos.
CONSEJO PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA
Acuerdos adoptados en la sesión del 16 de Enero actual:
Vista la solicitud de los maestros de Piferos y Moreda, en Aller, don Cristino García y doña Consuelo del Mazo, respectivamente, interesando que por dicho Ayuntamiento se respeten los contratos de casahabitación que actualmente tienen, se acordó, de conformidad con el inspector de la zona, oficiar al alcalde en tal sentido.
Dióse cuenta de la instancia de la Ana Urdangaray González, extra del Condado (Laviana), en virtud de uno de los premios que el Comité Nacional de Museos acuerda en el sentido que interesa.
—El presidente fue informado de los maestros don José Álvarez González, de Ronces, y del señor Pérez Castro de Miranda (Avilés) pidiendo igual beneficio.

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Colunga sobre construcción directa por el Estado de las escuelas nacionales de niños y niñas de Luces, con arreglo al decreto de 10 de Julio de 1928, se acuerda, de conformidad con el inspector de la zona, que se complete el expediente con datos y documentos que se detallan en el informe.
Dióse lectura a la queja formulada por el Consejo local de Belmonte, haciendo presente que el Ayuntamiento se niega a facilitarles los libros de la suprimida Junta Local, así como toda clase de medios económicos para su desenvolvimiento, se acordó invitar a dicho Ayuntamiento a que facilite a dicho Consejo todo lo necesario para el exacto cumplimiento de sus fines, pues es lógica consecuencia que los Ayuntamientos conserven las mismas obligaciones que tenían con las Juntas locales, ya que ninguna disposición les releva de tales compromisos.
Se da lectura a una comunicación del maestro de Orillés, en Aller, solicitando recibir la visita reglamentaria por haber sido aprobado en los cursillos de ingreso en el Magisterio, últimamente celebrados, por tener noticia de que la escuela que desempeña interinamente muy pronto sería provista forzosamente; y se acuerda manifestarle que el día en que cese en dicha escuela, al darle otra interinidad, podrá recibir la visita que interesa.
Al maestro de Vis, en Amieva, se le concede licencia, que solicita, pero a condición de que deje la escuela atendida, pues no es legal nombrarle sustituto.
Examinados los expedientes in-

coados por el Ayuntamiento de Grado interesando subvención de 10.000 pesetas para la construcción directa de dos edificios-escuelas en los pueblos de Cabruñana y Los Visos, se acuerda informar favorablemente el expediente, y con el del inspector de la zona, cursarlos con informe favorable.
Dióse cuenta del expediente incoado por el Ayuntamiento de Gijón que también interesa la máxima subvención para construir una escuela en el barrio de El Llano, dándole curso con informe favorable.
Por último, se acordó designar una Ponencia compuesta de los señores Fraga y Castrillo, con el fin de que dicten las oportunas instrucciones o normas a que deben atenerse los Ayuntamientos que deseen acogerse a los beneficios del decreto de 7 de Agosto del pasado año sobre construcciones escolares y que pretendan solicitar la exención que procede con relación a estas construcciones, cuyas normas deberán someter a la aprobación del Consejo.
Ingreso de enfermos EN EL HOSPITAL
Enfermos que tienen ingreso en el Hospital:
Benigno García Rebollar, de Santiago de Arenas, en Siero.
Gaudiosa García Rocas, de La Felguera (Langreo).
María Alonso Fernández, de La Felguerosa (Aller).
Amor Torre Díaz, de Rabaldanaturón, en Mieres.
Celia Tornillo Alonso, de Turón, en Mieres.
Pacita Antolía Fernández, de Vega (Oviedo).
Aurelio Fernández Suárez, de La Rebollada (Mieres).
Josefa Villa, de la Luneta, 11, Oviedo.
Jaime Díaz Gutiérrez, de Soto, Aller.
Andrés Pérez Doval, de Gijón.
Rafael Nava, de Oviedo.
José Prieto, de Tudela-Veguín.

Arturo Careayo Carril, de San Martín de Laspra, en Castrillón.
José Torre González, de Las Piezas, Sama de Langreo.
Sabino Montes, de Lieres, en Siero.
Juan González, Las Piezas, en Langreo.
Manuel Cocaño Fernández, de Sama de Langreo.
Angel Montes Fernández, de Amandi, en Villaviciosa.
Y Miguel Menéndez Fernández, de Sama de Langreo.

Sucesos locales

CHOCAN UN "RENAULT" Y UN "CHRYSLER"
En la calle de Jovellanos, y en la mañana de ayer, chocaron los automóviles de la matrícula de Oviedo 5.021 y 5006, resultando ambos con desperfectos de consideración, pero sin que afortunadamente hubiese desgracias que lamentar.
PESCADO EN MALAS CONDICIONES
Bernardino Martínez presentó una denuncia en la Comisaría de Policía contra Enriqueta Secades, vecina de Santo Domingo, a quien hace días compró su mujer pescado que no estaba muy fresco que se diga, por cuanto que de resultados de comer una pequeña cantidad de este pescado, una hija del denunciante hubo de guardar cama y ser asistida varios días por un doctor, el cual certificó el estado insano de dicho alimento.
UNA AGRESION
De una herida contusa en el frontal, producida por palo, y de pronóstico leve, salvo complicación, se curó ayer en la Casa de Socorro el vecino de Las Caldas José Díaz Miranda, de 17 años de edad.
Dijo que había sido agredido sin ton ni son por un individuo llamado Hermínio Alvarez.
El herido, una vez curado convenientemente, pasó a su domicilio.

Nota oficiosa
Partido republicano radical socialista
El pasado jueves, a las siete y media de la tarde, se reunió en asamblea general ordinaria esta agrupación.
Después de haber sido aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura por el secretario señor Meruendano a la Memoria del Comité, donde se refleja la actuación del mismo desde que tomó posesión, siendo aprobada.
A continuación el secretario de la minoría de concejales del Ayuntamiento don Sotero Pérez, da cuenta de la gestión de la misma en los asuntos en que interviene directamente o en colaboración con otras minorías. Después de la intervención de algunos correligionarios fué aprobada por aclamación.
También se dió cuenta por el señor contador del estado económico de la agrupación, siendo igualmente aprobado.
Después de varias proposiciones de gran interés para el partido, se señaló para el domingo día 17, la elección del nuevo Comité.
Verificada dicho día la votación, resultaron elegidos los siguientes afiliados:
Presidente, don Félix Miaja; vice primero, don José San Martín; vice segundo, don Sotero Pérez; secretario, don José María Estevez; vice, don José D. Estrada; tesoroero, don Rafael Rodríguez Pereira; contador, don Lucio Estrada.
Vocales: don Enrique Fernández, don Antonio Ocejo y don Jaime Viliesid.
RIQUEZA
Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores muy baratas.
GRANJA DE LLANO
Apartado 11 Torrelavega

Crónicas Judiciales
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Juicios orales
Sección primera
Cangas de Onís.—Contra Gabriel García Santos, por hurto. Abogado, señor Rayón; procurador, señor Maribona.
Mieres.—Contra Marcelino Tejedro Rubio, por disparo. Abogado, señor Miaja; procurador, señor Arango.
Sección segunda
Gijón.—Contra Ramón Campos Rodríguez, por robo. Abogado, señor Silva; procurador, señor Galcerán.
Gijón.—Contra María Argentina García Vázquez y Santiago Lobato García, por hurto. Abogado, señor Silva; procurador, señor Cabañas.
Gijón.—Contra Toribio Velasco Tevar y Arturo Fanjul Ania, por lesiones. Abogados, señores de la Torre y Bancos; procuradores, señores Bernardo y Herrero.
Sala de lo civil
Siero.—Sociedad "Cerámica Guisasaola" con la Compañía del Norte, sobre pago de pesetas. Abogados, señores de la Torre y Builla; procuradores, señores Bernardo y Bueres.
Oviedo.—Doña María Martín Vicente con don Gregorio Pérez Rodríguez, sobre litis espensas. Procuradores, señores León y Bueres.
TRIBUNAL INDUSTRIAL
Señalamientos para hoy:
Antejucios
Oviedo.—José Alvarez con señor Tresguerres, en reclamación de salarios.
Juicio
Avilés.—Amalia García Menéndez con la Compañía Vasco-Asturiana, en reclamación por salarios.
«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

LOS COMITES PARITARIOS DE LA PROVINCIA

Bases aprobadas en las sesiones celebradas por el Jurado mixto de la construcción

Continuamos hoy la referencia de las bases de trabajo que para la provincia ha aprobado el Jurado mixto de materiales y oficios de la construcción. Y entramos en el título relativo a jornada y descanso, llamando la atención sobre la trascendencia del acuerdo adoptado sobre la jornada, que ha de ser de cuarenta y cuatro horas semanales, de modo que se trabajará cinco días y medio para terminar los sábados a mediodía, pero debiendo percibir los obreros el jornal íntegro que corresponde a seis días.

No habrá más días festivos o de descanso que los domingos 14 de Abril y 25 de Diciembre, si bien queda autorizado el patrono para suspender los trabajos en otros días de fiesta, pero quedando obligado a pagar el jornal íntegro de estos días. Se exceptúan del descanso dominical las operaciones que así lo requieran, pero se dará a los obreros descanso semanal y un domingo por cada mes; y cuando le correspondiera trabajar en domingo percibirá el jornal ordinario por las seis primeras horas y extraordinario por las otras dos hasta completar las ocho. Se suprimen las horas extraordinarias salvo en los casos de fuerza mayor.

El patrono abonará el jornal al obrero los días, que no serán más de dos, que deje de trabajar por fallecimiento de la esposa, padres o hijos y por alumbramiento de la esposa.

Los que dentro del trabajo ejerzan autoridad sobre el obrero no podrán tener hospedajes para sus trabajadores, tabernas, cafés, etc., ni intereses o participaciones en negocios de esta naturaleza. Y los familiares del patrono que no tengan participación directa en el negocio deberán cumplir en todas sus partes las bases convenidas. Y el obrero que se vea obligado a desplazarse de su trabajo habitual más de cuatro kilómetros, como no sea aproximándose a su domicilio, percibirá la manutención o el hospedaje, si tuviera que pernoctar y los viajes de ida y vuelta.

El obrero tiene la obligación de declarar y justificar la edad, si así lo exige el patrono, y los mayores de dieciocho años no podrán incluirse en la categoría de aprendices ni de pinches.

El pago de jornales se hará los sábados, sin que pueda exceder el tiempo de la media hora de la jornada legal. Y el obrero tendrá derecho a obtener del patrono a quien haya prestado sus servicios una declaración escrita sobre sus servicios y que presentará al patrono con quien trabaje, si es requerido para ello.

Las infracciones del contrato serán sometidas al Jurado mixto. Se prohíbe el trabajo por destajo o por tarea. Y en caso de accidente del trabajo se abonará al obrero el jornal en la cuantía que determinan las leyes.

Los que lleven más de un año al servicio de un patrono tienen derecho a un descanso ininterrumpido de seis días, sin que pueda admitir compensación alguna en metálico. Y para que él pueda disfrutar el obrero aún no llevando un año con el mismo patrono, éstos se comprometen a depositar en una casa de Banca el dos por ciento del jornal que perciba cada obrero, el cual lo disfrutará al año de ponerse en vigor.

Se concederá una peseta de au-

mento en el salario a aquellos obreros que tengan que realizar trabajos en andamios o máquinas. Y fuera de la jornada legal no se permitirán trabajos en talleres y fábricas.

Se considerará represalia del patrono el hecho del despido de un obrero sin otra causa que la de pertenecer a una agrupación obrera de su oficio. Y el patrono está obligado a guardar toda clase de consideraciones a los obreros, quedando prohibidos actos de propaganda y cotizaciones en el interior de las obras, fábricas y talleres.

Los patronos podrán escoger libremente a sus obreros con arreglo a lo dispuesto en las bases, sin que por ambas partes se promuevan conflictos por la observancia estricta de esta disposición. Se señalan los casos de castigos por incidentes entre obreros durante las horas de trabajo.

Los jornales se considerarán iguales en toda la provincia no reconociéndose otras categorías que las determinadas concretamente en las bases; y el salario mínimo corresponde a las cuarenta y cuatro horas de trabajo semanal, excluyéndose del salario mínimo a los mayores de sesenta años y a los incapacitados físicamente. Los salarios para la albañilería serán los siguientes:

- Albañiles, 11,10 pesetas.
- Ayudantes, 10,50.
- Peones, 8,40.
- Pinches, 5,25.

Y continuaremos con otras disposiciones especiales y anejas de cada oficio.

La niña Oliva Fraile Alvarez

A los siete años de edad abandonó este mundo la hermosa niña Oliva Fraile Alvarez, dejando sumida en el mayor desconsuelo a su madre doña Aurora Alvarez y a sus abuelos, que cifraban en ella todo su cariño.

En hermosa carroza blanca fueron conducidos ayer sus restos al cementerio del Salvador y daban escolta a la carroza fúnebre sus discípulas del Colegio de las Esclavas de María, donde se quería a Oliva por la bondad de su carácter y porque apreciaban en ella sus profesoras especiales cualidades de inteligencia.

Enviamos el más sentido pésame a su madre, abuelos y tíos, entre los cuales se encuentran dos compañeros nuestros.

En Guimarán (Carreño)

Desapareció un anciano

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la Alcaldía se nos entregó ayer la siguiente nota:

"El pasado jueves, 14 del actual, hacia las once de la mañana, y manifestando que iba a afeitarse, desapareció de su domicilio, en la parroquia de Guimarán (Carreño), Manuel Fernández González, de unos 82 años, viudo y labrador. Vestía traje negro, calzaba zapatillas y madrañas, se cubría con sombrero negro y llevaba en la mano una "foeta", de mango largo, que le servía de bastón y de la que rara vez se desprendía. Algunas personas dijeron haberle visto la noche del mismo día en el barrio de Montaña, de este concejo de Gijón.

Se ruega a quien tenga noticias de su paradero, las comunique a esta Alcaldía."



EL SEÑOR

Don Joaquín Carreño Díaz

Falleció en Bóo por accidente en las minas de Hullera Española el día 19 de Enero de 1932, a los 25 años de edad

R. I. P.

Su esposa doña Práxedes González Muñiz; su madre doña Estrella Díaz; hermanos doña Aurora, don Nicasio, don Maximino, don Enrique y doña Maruja; padrastro; madre y hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, desde su casa en Villalegre (Bustillo) al cementerio de Santa Cruz, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

DOS BODAS

En la iglesia parroquial de la Corte el presbítero-sacristán de la misma don Victor Cabeza Secades bendijo la unión de su bella y simpática sobrina la señorita María Victoria Secades Cabeza con el apreciable joven don Joaquín Oscar Uría Alvarez.

Les apadrinaron don Hermógenes García, del comercio de Cabonana, y la señorita Cándida Cabeza, tía de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Custodio Díaz y don Julio Bravo; representó al Juez municipal don Hermógenes García.

Del templo, retornó la numerosa comitiva nupcial a la casa de la novia, y allí se le obsequió con toda esplendor.

La enamorada pareja, salió por la tarde para Covadonga, a ofrecerse a la Santina; proponiéndose recorrer varios puntos para regresar a Figaredo, donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, como a sus familiares y que la luna de miel de los recién casados sea eterna.

—El pasado día 16, y en la iglesia de San Isidoro el Real de esta ciudad, contrajeron matrimonio canónico la bella y distinguida señorita Josefina Santirso con el inteligente y laborioso joven don Jacinto Menéndez Norriella.

Fueron padrinos de la enamorada pareja don Joaquín Norriella, hermano político del novio, y la simpática señorita Rosario Santirso, hermana de la contrayente; firmando como testigos don Julio Vega Toral, don Ramón Prada y don Aurelio Santirso.

Ostentó la representación del Juez el funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Manuel González Sehara.

Después de bendecido el matrimonio, los invitados eran obsequiados con espléndida comida.

Damos nuestro más cordial parabién a los recién casados, enhorabuena que hacemos extensiva a las familias de ambos, en modo particular a los padres de la desposada, que cuentan entre los ovetenses con muy buenas y bien ganadas amistades.

Juventud católica femenina

Junta reglamentaria

La tendrán hoy, a las siete y media de la noche, en dicho domicilio social, las asociadas de la parroquia de San Isidoro.

DE FUTBOL

En el torneo de árbitros correspondía a Amadeo arbitrar el encuentro del domingo en el Molinón

Como el lector futbolero habrá visto por las informaciones de la jornada del pasado domingo, en el campeonato de liga en la primera y segunda división, la cosa está que arde. Echa fuego por sus cuatro costados.

Cuando tanto entró los primogénitos como en los segundones parecían ir a presenciar "demarrages" definitivos, he aquí que los perseguidores se tumban sobre los pedales y dan un arreón de tal categoría, que logran el contacto con los fugitivos y se ponen al estribo, dispuestos a sostener el tren, quedando a la expectativa del momento propicio para el "sprint" final. Ya los vaticinios son castillos en la arena prontos a desmoronarse al más insignificante tropiezo y todos los encuentros a jugar adquieren extraordinaria importancia. Los clubs comienzan a ver por los "ventanos" de sus taquillas unos panoramas que a más de un metalizado tesoro harán restregar las manos de gusto.

Ya no cabe hablar de partidos sin interés. Todos los han adquirido, y el campeonato toma un cariz que muy bien pudiera ser la consagración definitiva de este torneo que tan reaciamente cuajaba en España.

Faltan dos partidos para terminar la primera vuelta. En ellos puede suceder que el pelotón se disgregue por redoble de esfuerzo de unos o fatiga en los otros. Pero más probable es que sólo haya ligeros cambios en el papel de marcar el tren, lo que redoblaría la emoción de la lucha.

En el sorteo de árbitros para el partido del domingo en "El Molinón" correspondió el turno al gijonés Amadeo Sánchez.

El Depurativo Richelet ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, siccosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago; se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sífilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.



Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Lee estas pruebas verdaderas.

Antiguo habitante de las colonias y padeciendo reumatismo hace 12 años, tengo el gusto de participarle a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Escribe Vds. publicar mi declaración para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

Esteban Marthou, 27, rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia mis 80 años que sufría de un eczema. Después de haber empleado inútilmente todas las medicinas más grandes mis sorpresa al ver la gran mayoría que experimento al tomar el frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido estrictamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.

M. Sylvain Polet, 42, Rue St-Nicolas, Rouen (Francia).

Hacia más de 20 años que no podía trabajar ni ponerme calzado sin que mis venas se hincharan. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis venas desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

M. Ch. Médard, albañil, en Brantôme, por St-Jean-Lobiane (Gironde).



Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.

MOVIMIENTO OBRERO EN LA PROVINCIA

Los obreros en paro forzoso de Langreo preparan la celebración de una asamblea

En Sama AGRADECIMIENTO

La viuda y demás familia del obrero Antonio Alvarez (El Panadero), fallecido recientemente, da las gracias al Sindicato de panaderos de La Felguera por el acuerdo tenido últimamente.

Al mismo tiempo expresan también su agradecimiento a todos los compañeros y demás personas que asistieron a la conducción de los restos mortales al cementerio municipal de Sama.

A TODOS LOS OBREROS EN PARO FORZOSO DE LANGREGO

Compañeros: Cada día se multiplican los obreros que quieren trabajar y no encuentran donde ocupar sus brazos. Ni el Estado Central, donde se hallan tres ministros socialistas, ni las Diputaciones, ni los Ayuntamientos hacen nada por dar solución a este pavoroso problema. Únicamente la podría haber si nosotros nos organizamos de forma que exijamos pan e trabajo. También nosotros tenemos hijos a quien mantener, y tenemos que cubrir una porción de necesidades a que, como productores que hemos sido, tenemos derecho.

La República Española, a la que, como los demás, hemos contribuido a su advenimiento, tiene la obligación de atendernos; no ha de ser

solamente amparadora de los que en todo momento está desangrándola.

¡Pan o Trabajo! Que esta vez sea oído por todos los sin trabajo, para que estén preparados para la próxima asamblea que preparamos en Sama y en la que han de salir las peticiones que haremos a quienes sean.—El Comité de Paro de Langreo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.

Intereses tres y medio por ciento.

Relatigos a la vista.

Construcciones a vendimiento fijo

A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con abonos

interés a tipos muy favorables

ARTICULOS PARA CARNAY

Confetti - Serpentina - Caretas - Guiralditas

VENTAS AL POR MAYOR

Almacenes ESTREMA

Frueña, 17. Oviedo

JOSE LUIS

NOTAS DEL DIA

¡PUES NOSOTROS NO TENEMOS LA CULPA!

Albornoz ha hecho en Granada un discurso francamente gubernamental. Habló de los obreros enloquecidos por las propagandas que perturbaban la vida social de Andalucía; dijo que detrás de la República está el caos; que no quiere una República antirreligiosa, sino laica; que la República no es la revolución social; que la obra constructiva no se hace escupiendo por un colmillo, fumando tagarinas, ni con gestos ni alaridos; que la República democrática no tiene nada que ver con la demagogia, etc.

Todo esto está muy bien. ¡Nos parece estar oyendo a Melquiades Álvarez! La pintura que ha hecho Albornoz de la situación actual no la mejoraría el propio Lerroux. Sentimos no haber estado en Granada, porque hubiéramos añadido nuestras palmas entusiastas a las muchas que sonaron en el Teatro Cervantes. Ni siquiera hubiéramos tenido en cuenta los antecedentes políticos del señor Albornoz; al camino de Damasco se llega por innumerables senderos y siempre es hora de llegar a él. ¡Albricias, pues!

Y ahora, en justicia, vengámonos a cuentas. ¿Quiénes son los causantes de todas esas hondas perturbaciones, de todas esas demagogias, de todos esos gritos y alaridos que amenazan llevar a la República al caos? Porque nosotros no tenemos la culpa. Y al decir "nosotros", nos referimos a los hombres de espíritu ecuánime, a los que trabajan, a los que no tiran piedras por la calle, a los que están atentos a su negocio o industria, a los que no quieren más que orden y paz, a los que trajeron, en fin, la República para toda España y no para unos cuantos.

Más aún: "Nosotros" no tenemos siquiera los resortes de Gobierno, que están en manos del señor Albornoz y compañeros de Gabinete. Toda esta enorme masa española que trabaja, produce y siente una responsabilidad, se considera desamparada, huérfana de valedores. No tiene alcaldes, ni presidentes de Diputación, ni jueces municipales, ni ministros, ni casi diputados... ¿Para quién ha hablado, pues, el señor Albornoz? ¿Hacia qué blanco disparaba sus lamentaciones? Porque, repitámoslo una vez más: ¡Nosotros no tenemos la culpa!

¡Qué triste sería, señor Albornoz, que la República hubiera creado sus propios enemigos! Día llegará, ¡no ha de llegar!, en que el propio Albornoz tendrá que dirigirse a la "odiosa" burguesía, a la vilipendiada clase media, a la que sufre y calla en silencio, porque hasta su educación le impide extralimitarse, a la masa templada española, que se limita a trabajar y aguantar... día llegará en que tendrá que acudir a ella para pedir, para suplicar, que salve a la República del caos que se le viene encima. Y créalo, sí; la República no la salvarán los jabalíes, ni los tómbres, ni los payasos; ni la salvarán los que cantan "La Internacional"; ni los que llevan la gasolina a las puertas de los conventos, ni los que plantean huelgas "porque sí", ni los que espantan al sacerdote del cementerio... La República la salvarán los hombres de orden, los conservadores sociales, los que aceptan una autoridad y la respetan, los que no confunden la libertad con el desenfreno; los que al decir "quiero la libertad", la quieren para todo el mundo.

Teme Albornoz que la demagogia lleve al absolutismo. ¿Qué duda tiene? La Historia tiene el buen humor de repetirse. No existe un sólo caso en que una revolución no haya engendrado el cesarismo. Pero mejor que el propio Albornoz lo dijo hace bastantes lustros un gran poeta español:

EL RAYO Y EL TIRANO, HERMANOS SON: LA TEMPES-TAD LOS CREA.

EL ORFEON EN EL CASINO

La fiesta con que inaugurará su nueva casa artística y cultural, promete un éxito sin precedentes

El aire de la calle, un aire nuevo, fortaleciente y vivificador, ha entrado por el vetusto y señorial edificio del antiguo Casino y desparramado por los lujosos salones, marco en tantas épocas de fiestas aristocráticas, un perfume renovador, por ser aliento de juventud, que hace de dichos locales el lugar de tertulia preferido en los modernos tiempos, y un verdadero templo artístico en el que diariamente voces blancas y de color rendirán pleitesía y culto a la música, encarnación suprema del arte.

Nada, pues, ha desaparecido con la llegada del Orfeón a esta casa de lo ornamental como de lo lustroso que dió tantos títulos y pergaminos al romántico caserón de la calle de San Juan. Lo que fué patrimonio de la más caracterizada Sociedad recreativa, tales como su salón rojo, con sus tapices y sillería estilo Luis XV, dorados espejos, candelabros y arañas del mejor detalle artístico, el aspecto elegante mismo que ofrecían sus amplísimos salones, etc., todo esta en su sitio, y todo bajo la custodia del Orfeón Ovetense, quien rodeado de un ambiente popularísimo y de triunfos ha conseguido proyectar tales resplandores en el viejo mueble e inmueble, que a cualquier viejo contentillo del antiguo Casino sorprendería el cambio feliz que éste había sufrido en la centenaria fisonomía.

Todo lo monumental, lo de precioso valor, sigue en su sitio, aunque se han de par en par las puertas del edificio para que el aire de la primavera ovata el ambiente, tantos años que todos los días del año templan la música y todo un mundo de felicitos.

Parte con que el Orfeón conmemorar mañana la inauguración de su nuevo palacio artístico y cultural, descrita una bella página

en su nuevo rumbo que habrá de influir en el futuro que ambicionan. Por lo pronto, esta popularísima entidad coral, ha tenido un cincuenta por ciento de aumento de socios desde que fué sabida la noticia de su traslado al Casino, y calculará bien quien augure llegue a ser esta Sociedad la más fuerte de todas, una vez haya desarrollado la Junta Directiva el magnífico programa de fiestas, tanto artísticas como culturales y recreativas artísticas como culturales, que tiene esbozado, dado que han salido del reducido local del Fontán para ser los dueños del suntuoso Casino.

Un proyecto interesante La electrificación del Macelo municipal

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El concejal de la minoría federal señor Díaz Fis, que fué hasta ahora delegado de Mercados y Mataderos, se propone presentar en la primera reunión que celebre la Comisión competente, un anteproyecto de electrificación de todos los servicios del Matadero, con sus correspondientes planos, presupuesto y Memoria, de que es autor el técnico electricista y conocido gijónés, don Manuel Monasterio.

Este anteproyecto comprende todos los medios de elevación, transporte, pesado y descenso mecánico de las carnes vacunas y de cerda. Con esta nueva instalación se intensificarán enormemente los servicios.

El presupuesto se eleva a unas ochenta y ocho mil pesetas, y para llevar a cabo las obras se dispone de ochenta y cinco mil, procedentes del empréstito concertado hace años para ampliación y reforma del Matadero.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se envía la relación de los concejales proclamados en la provincia por el artículo 29 y que son 129

VISITAS DE ALCALDES

El gobernador, cuando recibió ayer a los periodistas, les dió cuenta de que cababa de ocurrir en una mina de la Hulla Española una explosión de grisú, ocasionando tres muertos y varios heridos, y de la cual damos cuenta en otro lugar de este número.

A continuación nos dió también cuenta de que recibió la visita del alcalde de Muros, que le vino a hablar de asuntos municipales de su Ayuntamiento, y la del alcalde de Grado don Juan Torrazo, que le habló sobre un recurso presentado por el visitador de Consumos, por un expediente que se le sigue desde 1921 y que pide ser repuesto.

EXPEDIENTES DE AYUNTAMIENTOS

Se remiten a informe de la Junta provincial de Administración Local, los expedientes de Llanes, en solicitud de autorización para adquirir una finca situada en dicha villa.

Otro expediente del Ayuntamiento de Gijón, que solicita igualmente autorización para ceder un solar de dicho Ayuntamiento a la Caja de Ahorros, para construir su edificio social.

Otro del mismo Ayuntamiento, para que sea sancionado el acuerdo de ceder terrenos para el edificio social de la Escuela de Trabajo.

CERTIFICACIONES

La Junta de Administración Local

Del tiempo

Cómo se portó con nosotros el año 1931

Un lector nos ha enviado la siguiente curiosidad, respecto del tiempo que hizo en 1931:

En Enero: días buenos, 11; lloviendo, 7; nublados, 12; nevando, 1.

En Febrero: buenos, 8; lloviendo, 15; nublados, 2; nevando, 3.

En Marzo: buenos, 17; lloviendo, 9; nublados, 3; nevando, 2.

En Abril: buenos, 6; lloviendo, 9; nublados, 14; granizando, 1.

En Mayo: buenos, 14; lloviendo, 15; nublados, 2.

En Junio: buenos, 16; lloviendo, 6; nublados, 8.

En Julio: buenos, 16; lloviendo, 10; nublados, 5.

En Agosto: buenos, 12; lloviendo, 14; nublados, 5.

En Septiembre: buenos, 17; lloviendo, 11; nublados, 2.

En Octubre: buenos, 17; lloviendo, 14.

En Noviembre: buenos, 10; lloviendo, 16; nublados, 4.

En Diciembre: buenos, 21; lloviendo, 7; nublados, 1; granizando, 2.

Resumen: Buenos, 165. Lloviendo, 133. Nublados, 58. Nevando, 6. Granizando, 3.

Una agresión

Resulta un hombre herido por arma de fuego

(De nuestro corresponsal en La Felguera)

A las ocho y media de la noche, en el barrio de La Pomar, Secundino Alvarez agredió a Carlos Hevia, haciéndole varios disparos de arma de fuego, uno de cuyos proyectiles le atravesó la región glútea derecha, sin orificio de salida, calificando el pronóstico de reservado.

Se le curó en la Casa de Socorro por el practicante Lisardo González. Parece ser que existían resentimientos de familia entre agresor y agredido. Cuando salía Carlos de la casa de un cuñado de Secundino, a donde había ido a comprar una vaca, Secundino que le vio le hizo los disparos.

El agresor huyó y no fué capturado.

UNA REUNION DE OBREROS PARADOS

Para mañana, a las tres de la tarde, está anunciada una reunión de obreros parados, que después irán hasta el Ayuntamiento y destacarán una comisión a la Diputación provincial, para entregar las conclusiones.

cal solicita la certificación de don Fernando Rodríguez Martínez Villa, oficial mayor del Ayuntamiento de Meres, que solicita se le incluya en el escalafón de la categoría primera.

CONTESTANDO A UNA CONSULTA

Se contesta, por medio del alcalde de Colunga, respecto a las parroquias de Sué, Salas y Luces, y por el de Villaviciosa a Selorio, que estando solicitada la constitución de entidades locales menores, deben dirigirse a los Ayuntamientos respectivos para que se reconozcan como entidades locales a dichos pueblos y luego convocar a elecciones de las personas que han de componer las Juntas, conforme se dispone en el Estatuto municipal y reglamentos dictados a estos efectos.

CONCEJALES POR EL ARTICULO 29

Contestando a una disposición del ministro de la Gobernación, se envía la relación de concejales que en Asturias han sido elegidos por el artículo 29 en las pasadas elecciones:

En Boal, 15; Pefiamellera Baja, 11; Illas, 9; Muros, 11; Ponga, 11; Proaza, 11; Santa Eulalia de Oscos, 9; Sariego, 9; San Martín de Oscos, 9; Castropol, 14; Pesoz, 9; Pefiamellera Alta, 10; Pravia, 2; Llanera, 10; Soto del Barco, 5; Teverga, 9, y Cibrales, 5.

Del Magisterio

Cursillo de selección profesional

MIERCOLES, 20

Grupo C

A las diez de la mañana, en la Universidad, don Demetrio Ruiz, maestro nacional de Panes, dará dos lecciones modelo acerca de: "Áreas de las figuras planas" y "Equilibrio de los cuerpos flotantes".

Por la tarde, en la Escuela Normal:

Grupo C

De cuatro a cinco, señor Ruiz Vázquez. Tema: "El calor".

De cinco a seis, señor Pastor. Tema: "La poesía dramática en España".

De seis a siete, señor Fernández Méndez. Tema: "Estudio de las fracciones decimales".

Grupo D

De cuatro a cinco, señor Méndez, y de seis a siete, señor Ruiz: los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señor Castrillo. Tema: "Centros de interés de Horbart; su influencia en la metodología escolar.—Programas".

JUEVES, 21

Grupo D

A las diez de la mañana, en la Universidad, don Demetrio Ruiz, dará dos lecciones modelo acerca de: "El día y la noche en las diversas latitudes" y "La regla de interés".

Por la tarde, en la Escuela Normal:

Grupo C

De cuatro a cinco, señor Fernández Méndez. Tema: "Sistemas de pesas y medidas".

De cinco a seis, señor Castrillo. Tema: "Centros de interés de Horbart".

De seis a siete, señorita Ayuso. Tema: "Dicotiledóneas".

Grupo D

De cuatro a cinco, señorita Ayuso, y de seis a siete, señor Méndez: los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señor Pastor. Tema: "La poesía dramática en España".

De un viaje

Regreso del Gobernador

Anoche, en el rápido, y procedente de Alicante, llegó a Oviedo nuestro distinguido amigo el Gobernador civil, señor Alonso Mallol, en compañía de su distinguida esposa e hijo.

Sea bien venido, deseando a su familia grata estancia entre nosotros.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Lo que dice el presidente acerca del nombramiento de cronista de Asturias y de la construcción del nuevo Instituto

Hablando con el Presidente DEL CARGO DE CRONISTA DE ASTURIAS

Como contestación a escrito publicado en un diario local, nos facilitaba ayer el presidente señor González Peña, el acuerdo recaído al tratar del cargo de Cronista de Asturias y que recogeremos en el próximo número, ya que hoy no podemos hacerlo por falta de espacio.

OTRA ACLARACIÓN.—LO DEL INSTITUTO

Después se refirió el señor Peña a lo que se viene diciendo en derredor de la construcción del nuevo Instituto, diciendo que la Diputación rompe su compromiso y retira las pesetas para pago de "plus-valía" de terrenos.

Pero en cuanto a que no se consigna para subvención, no resulta exacto, pues la Diputación, asigna 62.500 pesetas para pago de plazos hasta completar las 250.000 pesetas,

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se anuncia la subasta de las obras para la construcción del grupo escolar del cuarto distrito

CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DEL CUARTO DISTRITO

En el día de ayer, y por conducto del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se remite anuncio de la construcción de una escuela de ocho grados, y cierre de la finca, en la calle del General Elorza, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 312.747,43 pesetas, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia y "Gaceta" de Madrid, dándose un plazo de veinte días hábiles para la presentación de instancias para optar a la subasta, a

partir del día siguiente de la publicación del anuncio en la "Gaceta" de Madrid.

UNA SUBASTA

Se celebró la subasta para efectuar las obras del colector de la Fuente de la Teja.

El presupuesto era de 26.759,04 pesetas.

Se presentaron dos pliegos: uno de don José Menéndez Entrialgo, que se compromete a ejecutar la obra en 26.150 pesetas y otro de los hermanos Llonza, que ofrecen hacerla por 26.159, quedando otorgada provisionalmente al primero.

En el Hospital ¿Intento de suicidio?

En el Hospital tuvo ayer ingreso, en la Sala de Covadonga, Florentina Alvarez Rodríguez, de 41 años, casada, vecina de la parroquia de Valdesoto (Siero).

Tiene una herida cortante en el vientre, sin duda de navaja.

Como ya estuvo recluida en el Manicomio de Oviedo, se cree que en un momento de arrebató u obcecación se haya herido ella misma, pues el paciente no sabe explicar satisfactoriamente lo ocurrido.

Su estado es de pronóstico reservado.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

AGRUPACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLER.—OVIEDO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a la una de la tarde, en el domicilio social (Instituto de Oviedo) con objeto de que den cuenta los delegados de su gestión en el pleno de Agrupaciones Profesionales celebrado el pasado sábado y elección de la delegación de la muestra en el Comité Ejecutivo Provincial y en la Cámara Federal.

Por ser asuntos de trascendental importancia para la vida de la Asociación el Comité Ejecutivo espera la asistencia de todos los afiliados, demostrando así su entusiasmo hacia la misma.—El Secretario.

AGRUPACION SOCIALISTA OVETENSE

Se convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria (continuación de la convocada para ayer) para hoy miércoles, día 20 del corriente, a las siete y media de la tarde en punto, en su domicilio social, Altamira, 2, para discutir el siguiente orden del día:

Asunto del secretario.

Elección del Comité, delegado al pleno del Comité provincial y Federación.

Proposiciones generales.

que fué la subvención ofrecida al Estado; y como se venía también registrando el caso de que el Instituto no se construía a pesar de transcurrir el tiempo, se han retirado las cantidades, pero éstas quedan en la Habilitación para su entrega; y, además, hay el compromiso de un acuerdo de la Comisión gestora de que de construirse el edificio con arreglo al proyecto mayor, amplía la subvención hasta 50.000 pesetas, dedicando ésta a las nuevas Escuelas Normales e Instituto, en proporción a lo que den el Ayuntamiento y el Estado a tales fines.

DE UN CAMINO

Nos habló también el presidente de la visita que le hizo el alcalde de Villayón (Luarca), interesando el replanteo del segundo trozo del camino de Villayón a Ponticiella. Le he contestado que se debe atemperar la construcción de dichas obras a las cantidades que vayamos recibiendo del Banco de Crédito Local.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se anuncia la subasta de las obras para la construcción del grupo escolar del cuarto distrito

CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DEL CUARTO DISTRITO

En el día de ayer, y por conducto del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se remite anuncio de la construcción de una escuela de ocho grados, y cierre de la finca, en la calle del General Elorza, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 312.747,43 pesetas, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia y "Gaceta" de Madrid, dándose un plazo de veinte días hábiles para la presentación de instancias para optar a la subasta, a

partir del día siguiente de la publicación del anuncio en la "Gaceta" de Madrid.

UNA SUBASTA

Se celebró la subasta para efectuar las obras del colector de la Fuente de la Teja.

El presupuesto era de 26.759,04 pesetas.

Se presentaron dos pliegos: uno de don José Menéndez Entrialgo, que se compromete a ejecutar la obra en 26.150 pesetas y otro de los hermanos Llonza, que ofrecen hacerla por 26.159, quedando otorgada provisionalmente al primero.

Los amigos de lo ajeno

Roban en el mercado del Progreso

La falta de espacio nos impidió recoger ayer la noticia de que el domingo habían penetrado los ladrones en el Mercado cubierto del Progreso, apoderándose, además de otros géneros que tuvieron a mano y algunas monedas en los cajones, de cinco jamones de la salchichera que en dicho Mercado tiene el industrial don Celestino González.

Los "cacos" para penetrar en el interior del Mercado, rompieron unos cristales y por ellos penetraron tranquilamente.

Y que operaron con toda tranquilidad lo demuestra el hecho de que para poder llevarse las cinco piezas hubieron de sacar las hortalizas que se guardaban en un saco y utilizar éste para facilitar la huida con más seguridad de éxito.

Como se vé, la falta de vigilancia es absoluta, y resulta lamentable que hechos como éste se cometan en lugares tan céntricos como el que ocupa el Mercado del Progreso.

Los industriales no pueden tener sus intereses a merced de quienes se les ocurra atentar contra ellos, y el Ayuntamiento debe ser el primer interesado en procurar que esos hechos no se cometan.

Tiene el Municipio serenos de comercio y guardias urbanos que con paciencia deben de reconocer el Mercado y vigilar sus alrededores con la frecuencia necesaria, lo que, por lo visto, no hacen.

En cuanto a las demás autoridades, también deben de cooperar a que los amigos de lo ajeno no operen con tanta libertad como lo vienen haciendo en la capital.

De Sociedad

VIAJES

Se encuentra en Asturias, el marqués de Rivadulla.

—También se encuentra pasando una temporada en esta región, el conde de Santa Ana de las Torres.

—Ha salido para Madrid, el marqués de Alledo.